AÑO 20. Viérnes 28 de Agosto de 1863.—† San Agustin, obispo. NUM. 208.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## AVISOS.

La agencia de este periódico en Güines quedará á cargo del Sr. D. Joaquin Pons desde 1º de setiembre próximo por no permitir sus muchas ocupaciones seguir desempeñándola el Sr. D. Andrés C. Rodriguez.

La agencia de Banagüises queda á cargo del Sr. D. *José Loreto Hernandez* por fallecimiento del Sr. D. José Mª Beytia, que la desempeñaba.

### OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, AGOSTO 26 DE 1863.

| Horas. | Barómetro á 0. | Termómetro centíg. | Calor del sol. | Temdon. del vapor de agua. | Humedad relativa. | Velocidad del viento en metros por 1 | Vientos interiores. 1º corriente. | Id. intermedios. Ch. mulus. 2º corriente. | Id. superiores. Cirrus. 3º corriente. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| noche 12 | 761 6º | 25 º ... | ... | 22 21 | 90 | 0.71 | ENE | E | NE |
| 2 | 763 90 | 24 60 | ... | 21 64 | 90 | 1 67 | E | E | NE |
| 4 | 763 70 | 24 2º | ... | 20.14 | 9º | 0.38 | E | ... | ... |
| 6 | 763 9º | 24.40 | 24.6º | 20.74 | 91 | 1.89 | SE | ... | ... |
| 8 | 764 51 | 26.0º | 29 8º | 21.04 | 71 | 0.63 | ESE | ... | NE |
| 10 | 764 75 | 29 2º | 30.60 | 20 92 | 7 | 2 30 | N | E | NE |
| Dia. 12 | 764 66 | 30 03 | 30.40 | 19 79 | 70 | 4.71 | NO | E | NE |
| 2 | 763.76 | 31.90 | 32 6 | 20.94 | 64 | 5 89 | N NO | E | NE |
| 4 | 763 79 | 29 8º | 30.40 | 20.53 | 66 | 4 38 | N | E | NE |
| 6 | 763 45 | 28.00 | 28.0º | 19 6º | 70 | 4.05 | O | SE | |
| 8 | 763 80 | 28 00 | ... | 19 6º | 7º | 2 50 | O | | |
| 10 | 764.20 | 27.80 | ... | 19 80 | 71 | 2.73 | NE. | NE | |

ACAECIMIENTOS.

Relámpagos sin truenos de 1½ h. á 2½ h. al N.
Máximum de *Evaporacion* de 12½ h. á 6½ t 4 00 mm.
Máximum de ozono en el observatorio de 2½ t. á 10½ n núm. 7; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm 6; al pasiano inmediato al mar núm. 4, de 6½ m. Temperatura máxima del mar 29 20; idem del aire 30 00 á 2½ t. idem del poso 27.10 á 2½ t.
Calle de Dragones núm. 62—El director, *Andrés Poey.*

## DE OFICIO.

*Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Seccion de Fomento.*—Continúa el Real decreto relativo al nuevo Plan de Estudios que comenzó á publicarse en la Gaceta de ayer.

CAPITULO I.

*De las facultades.*

Art. 48. Los estudios de esta Facultad, posteriores al grado de Bachiller, se dividirán en tres secciones, á saber: Ciencias exactas, Ciencias físicas y Ciencias naturales.

*Art.* 49. Para aspirar al grado de Licenciado en Ciencias exactas se necesita haber estudiado, en dos años á lo menos, posteriores al Bachillerato:

Cálculos diferencial é integral de diferencias y variaciones.
Mecánica.
Geometria descriptiva.
Geodésia.

Durante este período se ejercitarán diariamente los alumnos, bajo la direccion de sus profesores, en la resolucion de problemas y demás trabajos gráficos correspondientes á las asignaturas que comprende.

Art. 50. Los Licenciados en Ciencias exactas que aspiren al Doctorado, estudiarán:

Astronomia física y de observacion
Física matemática.

Art. 51. Las asignaturas posteriores al Bachillerato que se requieren para aspirar al grado de Licenciado en Ciencias físicas, son:

Tratado de los fluidos imponderables.
Química inorgánica.
Química orgánica.

Los alumnos se ejercitarán diariamente, durante estos estudios, en la experimentacion y operaciones de laboratorio.

Art. 52. Los Licenciados en Ciencias físicas que aspiren al Doctorado estudiarán un curso de Análisis química, durante el cual continuarán ejercitándose en operaciones de laboratorio.

Art. 53. Para aspirar á la Licenciatura en Ciencias naturales, probarán los alumnos en dos años posteriores al Bachillerato en la Facultad:

Organografía y Fisiología vegetal.
Fitografía y Geografía botánica
Zoología (vertebrados).
Zoología (invertebrados).
Ampliacion de la mineralogía.
Geognosia.

Los alumnos de este período harán excursiones para recolectar objetos de Historia Natural y se ejercitarán en la determinacion y clasificacion de los mismos, todo en la forma que dispongan los Profesores respectivos.

Art. 54. Los Licenciados en Ciencias naturales que aspiren al Doctorado, estudiarán:

Anatomía comparada y Zoonomía.
Paleontología y Geología.

Además se ejercitarán en los trabajos prácticos correspondientes á estas materias, bajo la direccion de los Profesores.

Art 55. Cada una de las asignaturas de Física experimental, Zoología, Botánica y Mineralogía, *con nociones* de Geología, Cálculos y Tatado de los fluidos imponderables, se estudiarán en un curso de leccion diaria. Los cursos de las demás serán de tres lecciones semanales.

Art. 56. Los alumnos podrán estudiar las asignaturas propias de cada grado en el órden que prefieran: pero la de Cálculos habrá de preceder á la de Mecánica y la de Química inorgánica.

Podrán tambien estudiar los cursos propios de la Licenciatura sin haber probado todos los anteriores al Bachillerato, pero no sin haber probado los de este primer período de la facultad que pertenezcan al mismo órden de conocimientos que el alumno se proponga seguir.

Art 57. Para matricularse en la Facultad de Farmacia, se requiere, además del grado de Bachiller en Artes, haber probado académicamente:

Latinidad general.
Zoología, Botánica y Mineralogía, con nociones de Geología.

Art. 58. Para aspirar al grado de Bachiller en Farmacia se necesita haber estudiado en tres años á lo menos:

Materia farmacéutica correspondiente á los reinos animal y mineral.
Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal.
Farmacia químico-inorgánica.
Farmacia químico-orgánica.
Ejercicios prácticos de determinacion y clasificacion de objetos de materia farmacéutica, y principalmente de plantas medicinales, en la forma que ordenen los Profesores respectivos.

*Art.* 59. Para aspirar al grado de Licenciado en Farmacia se requiere haber estudiado con posterioridad al de Bachiller:

Práctica de operaciones farmacéuticas.

Además se necesita justificar dos años de práctica en una oficina de farmacia, uno de los cuales podrá ser anterior al Bachillerato.

Art. 60. Los Licenciados en Farmacia que aspiren al Doctorado, estudiarán:

Análisis química aplicada á las Ciencias Médicas.
Historia de la Farmacia.

Art. 61. Cada una de las asignaturas de esta Facultad se dará en un curso de leccion diaria, excepto las posteriores á la Licenciatura, cuyos cursos serán de tres lecciones semanales.

Art. 62. Podrán estudiarse simultáneamente las dos asignaturas de materia farmacéutica; las demás se estudiarán el órden en que van enumeradas.

Art. 63. No se expedirá el título de Licenciado en Farmacia á los acreedores á 20 años.

Art. 64. Para matricularse en la Facultad de Medicina se requiere, además del grado de Bachiller en Artes, haber probado académicamente:

La práctica de la Física esperimental.
Química general.
Zoología, Botánica y Mineralogía, con nociones de Geología.

Art. 65. Para aspirar al grado de Bachiller en Medicina se necesita haber estudiado en cuatro años á lo menos:

Anatomía descriptiva y general, dos cursos de leccion diaria.
Ejercicios de Osteología, un curso de treinta lecciones.
Ejercicios de disseccion, dos cursos de leccion diaria, desde el Noviembre hasta el de Marzo.
Fisiología, un curso de tres lecciones semanales.
Higiene privada, un curso de sesenta lecciones.
Patología general con su Clínica y Anatomía Patológica, un curso de leccion diaria.
Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar, un curso de leccion diaria.
Patología quirúrgica, un curso de leccion diaria.
Anatomía quirúrgica y operaciones, apósitos y vendajes, un curso de leccion diaria.
Patología médica, un curso de leccion diaria.
Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños, un curso de leccion diaria.

Art. 66 Para aspirar al grado de Licenciado en Medicina estudiarán los alumnos, en dos años á lo menos, posteriores al Bachillerato:

Preliminares clínicos y Clínica médica dos años solares.
Clínica quirúrgica, dos años solares.
Clínica de Obstetricia, un año solar.
Higiene pública, un curso de tres lecciones semanales.
Medicina legal y Toxicología, un curso de leccion diaria.

Art. 67 Los Licenciados en Medicina que aspiren al Doctorado, estudiarán:

Historia de la Medicina, un curso de tres lecciones semanales.
Análisis química aplicada á las Ciencias médicas, un curso de igual número de lecciones.

Art. 68 Los alumnos de esta Facultad se sujetarán, en cuanto al órden de los cursos, á las reglas siguientes:

1º Deberá preceder á los demás estudios el primer curso de Anatomía, simultaneándose con él los correspondientes ejercicios de Osteología y Disseccion.

2º Para concluir estos estudios de Higiene, será preciso haber recibido sesenta lecciones á lo menos de Fisiología, con la cual podrá simultanearse el segundo año de Anatomía y de ejercicios de Disseccion.

3º El estudio de la Patología general debe hacerse con posterioridad al de las asignaturas expresadas en los dos números anteriores.

4º Los cursos de Medicina operatoria y Patología especiales, se estudiarán despues de la Patología general.

5º Para matricularse en asignaturas propias del Doctorado es preciso haber probado todas las anteriores al Licenciatura, y no se admitirá á la matrícula de estas al que no haya probado las que se exigen para el Bachillerato.

Art 69. Queda suprimida la enseñanza de la Cirugía menor de Ministrantes.

El reglamento determinará los conocimientos prácticos que se han de exigir á los que aspiren al título de Practicantes.

Art. 70 Igualmente determinará el Reglamento las condiciones necesarias para obtener el título de Matrona ó Partera.

Art. 71. El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para que por medio de cátedras ambulantes se puedan dasar de una clase á otra los actuales profesores del arte de curar; tomando en cuenta los estudios, el tiempo y los gastos de las respectivas carreras.

Art. 72. Para matricularse en la Facultad de Derecho se requiere además del grado de Bachiller en Artes, haber probado académicamente:

Historia universal.
Geografía.
Literatura latina

Art. 73. La Facultad de Derecho se divide en dos secciones: una de Derecho Civil y Canónico, otra de Derecho Administrativo.

Art. 74. Para aspirar al grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónico, se requiere haber estudiado en cuatro años á lo menos:

Introduccion al estudio del Derecho, principios de Derecho Natural, Historia y elementos del Derecho Romano hasta el Tratado de Testamentos, segun el órden de las instituciones de Justiniano.
Elementos de Derecho Romano desde el Tratado de Testamentos en adelante, segun el órden de las mismas instituciones.
Historia y Elementos del Derecho Civil español, comun y foral.
Elementos de Derecho Mercantil y Penal.
Elementos de Derecho Político y Administrativo español.
Instituciones de derecho Canónico.
Elementos de Economía Política y de Estadística.

Art. 75. Para aspirar á la Licenciatura en Derecho Civil y Canónico se estudiarán en dos años posteriores al grado de Bachiller las materias siguientes:

Disciplina general de la Iglesia y particular de España.
Historia de los procedimientos judiciales de España.
Práctica forense.
Principios generales de Literatura y Literatura española.

Los alumnos de este período asistirán al estudio de un idioma.

Art. 76. Los Licenciados en Derecho Civil y Canónico que aspiren al Doctorado estudiarán:

Filosofía del Derecho, Derecho internacional.
Legislacion comparada.
Historia Eclesiástica, Concilios, Colecciones Canónicas.

Art. 77. Para aspirar al grado de Bachiller en Derecho Administrativo, se necesita haber estudiado en dos años á lo menos:

Elementos de Economía Política y de Estadística.
Nociones de Derecho Civil, Mercantil y Penal de España.
Elementos de Derecho Político y Administrativo español.
Instituciones de Hacienda Pública de España.

Art. 78. Para aspirar al grado de Licenciado en Derecho Administrativo estudiarán los alumnos, despues del de Bachiller:

Derecho Político de los principales Estados y Derecho Mercantil y Legislacion de Aduanas de los pueblos con quienes España tiene mas frecuentes, relaciones comerciales.

Art. 79. Los Licenciados en Derecho Administrativo que aspiren al Doctorado, estudiarán:

Filosofía del Derecho.
Derecho internacional.
Historia y exámen crítico de los principales Tratados de España con otras potencias.

Art. 80. Cada una de las asignaturas de esta Facultad se dará en un curso.

Los de Economía Política, Teoría de Procedimientos y Práctica forense, y los Portefolios de la Licenciatura en ambas secciones, serán de tres lecciones semanales, los demás de leccion diaria.

Art. 81. Los estudios propios de cada grado se harán en el órden que mas convenga al alumno, con las limitaciones siguientes:

1º Los cursos de Derecho Romano se seguirán segun su órden numérico, y deberán preceder al Derecho Civil español.

2º El estudio del Derecho Civil español se hará ántes que los de Derecho Mercantil y Penal y Derecho Canónico.

3º Las asignaturas de Teoría de Procedimientos y Literatura española se estudiarán antes que la Práctica forense.

4º Los elementos de Economía Política deberán cursarse antes que las Instituciones de Hacienda pública.

Art. 82. A los alumnos que hubiesen cursado las asignaturas de Derecho Civil y Derecho Mercantil y Penal, no se les exigirá para el Bachillerato en Derecho Administrativo el estudio de Nociones de Derecho español; y á los que hubieren probado esta última asignatura se les permitirá estudiar simultáneamente aquellas dos y la de Instituciones de Derecho Canónico.

Art. 83. Los estudios de la Facultad de Teología en la isla de Cuba continuarán con arreglo á lo que se dispone en los Estatutos y Reglamentos del Colegio Seminario de San Cárlos de la Habana, sin perjuicio de las reformas que estime conveniente introducir en ellos el Gobierno, llegada la oportunidad.

CAPITULO II.

*De las enseñanzas superiores.*

Art. 84. Son enseñanzas superiores:

La de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
La de Ingenieros de Minas.
La de Ingenieros de Montes.
La de Ingenieros Agrónomos.
La de Ingenieros Industriales.
La de Bellas Artes.
La de Diplomática.
La del Notariado.

Art. 85. Para ingresar en la Carrera de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se necesita:

1º Haber estudiado las materias siguientes:

Complemento del Algebra.
Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica.
Geometría analítica de dos y tres dimensiones.
Cálculo diferencial é integral, de diferencias y variaciones.
Mecánica, Geometría descriptiva, Geodesia, Física esperimental.
Química general.
Zoología, Botánica y Mineralogía, con nociones de Geología.

2º Tener conocimiento de Dibujo hasta copiar la figura de Melena compuesto de treinta y cinco caballerías y veinte y ocho cordeles planos de tierra con su dotacion y demás útiles tasado en 5073 18 $ 31 rs., y por las casas situadas una en la calle del Sol n. 56 entre Villegas y Egido, de 14 varas de frente por 36 de fondo y 13½ varas de frente; de fondo con posesiones altas tasada en 221938 ½ rl., y la otra en la calle de Aguiar núm. 118 entre Pi-Sa-Pobre y Plazoleta de la Punta edificada en 210 varas planas de terreno tasada en 3096 ¾ rs. dan los dos tercios de su avalúo y 1000 $ mas, rebajándose de esta cantidad las deudas é imposiciones y demas en el acto de la posesion las faltas y desmejoras que resulten así como abonarle las mejoras y bien hechurías. Por los muebles y alhajas valorizadas en 3745 ½ rl., dan los dos tercios y 1000 $ mas en el mismo órden que las fincas. Por los seis esclavos del servicio tasados en 6700 $ dan 3000 $ á razon de 500 por cada uno, precio en que han convenido los interesados coartarlos. Ademas toman los albaceas adjudicatarias las dos acciones del ferro-carril del Oeste con el 50 p.% de descuento y las deudas activas en la testamentaria con rebaja del veinte y cinco por 100 y el efectivo que arrojan sus cuentas; proponiendo pagar al contado la legítima á la heredera mayor doña Belende Hevia, contentar al otro heredero D. Simon, se hacen pago de sus respectivas cuotas y reconocen las de los menores abonando el interés de un 8 p% anual con obligacion de pagarlas en el plazo de primero y segundo año que empezarán á contarse desde el momento que llegue uno de los casos de la ley.—A fin de que el quiera mejorar dicha oferta ocurra el dia 7 del mes de Setiembre próximo á las 12 de la mañana á la Audiitoria de Guerra, sita en la calle de la Universidad n. 40 ó ántes á la Escribanía de Guerra de mi cargo á tomar las instrucciones que estimen necesarias.—Habana Agosto 5 de 1863.—*Antonio María Muñoz.* 31 7-A

*Dr Marina.*—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Maestrado Auditor del mismo en los del concurso del Sr. D Laureano Chacon se ha dispuesto tenga efecto una junta general de los acreedores del Sr. Chacon con el fin de que concurran á ella y acuerden lo mas conveniente á sus intereses, señalándose para dicho acto el dia 5 de Setiembre próximo á las diez y media de la mañana en el estudio del espresado Sr. Auditor situado en la calle de Neptuno al número 63,—Habana Agosto 26 de 1863.—*L. Pidecio M. Borrego.* 3-27

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, ante mí, está señalado el dia 31 del corriente en la morada de su Sría. sita en la calle de la Reina n. 55 para el remate de una casa-quinta en la calzada del Luyanó, titula da "Campo Alegre", tasada en 43,519 ¾ 3 rs. Habana agosto 25 de 1863.—*Francisco de Castro.* 3-27

*Ordinario.*—Ha dispuesto el Excmo. Sr. Marques de Aguas-Claras Teniente Alcalde segundo interino, que el dia primero del entrante mes, á las 11 de la mañana, tenga efecto en la puerta del Juzgado, el remate de una casa situada en la calle de la Amargura, esquina á la de Compostela n. 47, tasada en 4656 ¾ rs., para su publicacion en números de la Gaceta oficial y Diario de la Marina.—Habana Agosto 27 de 1863.—*Ursulo Doval.* 3-28

## PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 27.—De Barcelona en 32 dias vapor esp. Maris, cap. Netto, ton. 634, con frutos, á D. J. Demestre y cp.—Pasajeros 2.

De Santander en 45 dias frag. esp. Isabelita, cap. Larraurí, ton. 214, con harina, á D. J. Demestre y cp.—Pasajeros 3.

De Filifax en 30 dias pail. ing. Foam, cap. Lessef. ton. 102, con bacalao y maderas, á los Sres. Adot, S. y cp.

De Liverpool en 57 dias frag. esp. Josefina, cap. Gardoqui, ton. 413, con mercancías, al capitan.

De Cayo-Hueso en 3 dias gol. am. Atlantidas, cap. Gonzalez, ton. 50, en lastre, á D. F. Farty.—Pasaj. 8.

De Amberes en 51 dias frag. belga Bonne d'Avenya, cap. Cassier. ton. 283, con efectos, á los Sres. E. Meert y cp.

De New-York en 25 dias pail. ing. Red Fox, cap. Picker. ton. 159, con mercancías, á los Sres. Finlay y cp.

De Matamoros en 29 dias frag. esp. Teresita, cap. Larrondo, ton. 207, con algodon, á D. R. Madrazo.—Pasajero 1.

De la Orotava en 32 dias frag. esp. Josefina, cap. Aguilar, ton. 252, con efectos, á los Sres. Rus y comp.—Pasajeros 41.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

DEPOSITO MERCANTIL

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 27.

EXPORTACION:

—Para Sisal en el bergantin goleta español Segunda Cantinera.
Por D. Santos Villaverde: 3 csj. de platillas, 5 bult. de coleta, 3 id. de rusias, 4 id. de indianas, 5 caj. de oreas, 14 idem de hilo de algodon, 4 id. de madapolens, 4 id. de listado de hilo y 1 id. de bayeta.
—Para New-York en la gol. ing. Agnes.
Por D: J. W. Dover: 5 bar. de alumbre y 7 pac. de algodon.
—Para New-York en el berg. ing. Robbin.
Por D. D. W. Park: 10 pac. de algodon.
—Para New-York en la gol. am. Albertina.
Por los Sres. Morison y Hermano: 100 canast. champaña y 25 caj. de idem.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

| | |
|---|---|
| Blancos, inferiores á regulares..... | 10½ á 11 rs. ar. |
| —Buenos á superiores..... | 11½ á 12 |
| —Floretes..... | No hay. |
| Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular | 12½ á 14 |
| —Bueno á superior..... | 14 |
| Cucurucho inf. á regular. n. 8 á 9 (T. H.) | 5½ á 5½ |
| —Bueno á superior n. 10 á 11 idem. | 5½ á 6½ |
| Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem. | 6½ á 7½ |
| —Bueno..... n. 15 á 16 idem. | 7½ á 8½ |
| —Superior..... n. 17 á 18 idem. | 9 á 9½ |
| —Florete..... n. 19 á 20 idem | 9½ á 10½ |
| Mascabado, inferior á regular..... | 4 |
| —Bueno á superior..... | 4 |
| —Centrífugas en caja..... | |

Los precios de azúcares superiores para España se pagan hasta 7½ rs. por el n. 12.

Cafés.

De Cuba, fino. } Nominales.
Idem criollo, idem. }
De Puerto Rico. }

Cambios.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid..... | | | |
| Barcelona..... | 2 | á 4 | p% pr. 60 dias |
| Santander..... | | | |
| Cádiz..... | | | |
| Otras plazas de España..... | | | |
| Londres..... | 11 | á 12 | p% dt. 60 dias |
| París..... | 4 | á 5 | p% dt. 60 dys. |
| Nueva York..... | 25½ | á 26 | p% dt. 60 dias |
| Descuento mercantil..... | 7 | á 9 | p% anual. |

Pocas operaciones.

Acciones.

Banco Español de la Habana, 25 acc. 436 p% pr.
NOTA.—Las acciones han sido cotizadas por el corredor D. Agapito Gutierrez.

Señores corredores de semana.

*De frutos.*—D. Pedro Gutierrez, y D. Pablo de Herrera
*De cambios y acciones.*—D. Roque J. Tienlat y D. Gregorio Ortega
*Habana, 27 de agosto de 1863.—Policarpo G. Punarino,* síndico.

## ALMONEDA.

En los autos de la cesion de bienes de D. Ramon Coll, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, que por esta se remate el dia 31 del corriente de 5 á 6 de la tarde en el mejor postor, el armatoste mostrador y enseres existentes en la bodega que está situada en la calle de la Malojá n. 124.

En el interrogatorio de Marta del Pino Rodriguez, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que por esta se remate el lúnes 31 del corriente de 5 á 6 de la tarde, varios muebles de casa que están depositados en la casa n. 16 de la calle de la Malojá tasados en 300 $.

El sábado 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará en esta, un coche de 4 asientos acabado de retocar con lanza y barra.

El viérnes 28 del corriente á las 5 de la tarde se rematará por cuenta de quien corresponda en el Carenero de los Sres. Llauría y Cp. en Regla, la goleta inglesa *Meteor*, de porte de 29 toneladas y capacidad de 60 pacas de algodon.

El sábado 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará en esta por cuenta de quien corresponda una negra regular lavandera y planchadora, coartada en 300 $.

El mismo dia á la misma hora se rematará un mulatico de 3 años.

El viérnes 28 del corriente de 12½ á 2 en el muelle de Cabañería, por cuenta de quien corresponda, se rematará el bergantin español María, matrícula de Valencia, de 124 toneladas, el que se halla atracado al 2º cuerpo de los Sres. Samá y Cp.

A consecuencia de la cesion de bienes de D. Luis Bonardi, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, que este se remate nuevamente el sábado 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde, la chocolatería titulada "La Teresa" que está situada en la calzada real del Monte núm. 85 tasada en 1000 $.

El dia 31 del corriente de once á doce en el almacen de avería se rematarán por cuenta de quien corresponda 28 cajas chocolate, y 30 idem conservas alimenticias.

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.

Con anuencia del Sr. Inspector general de Sociedades, se convoca á los Sres. accionistas del Crédito Territorial Cubano, para la junta general ordinaria que debe verificarse el dia 16 de setiembre próximo á las 12 de su mañana en el escritorio de la empresa, calle de San Ignacio núm. 36.—El secretario. 31-14Ag

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Acordado por la Junta directiva de esta Empresa el reparto de un 10 p% de las utilidades líquidas obtenidas en el sesto año social que terminó en fin del pasado próximo pasado, en esta forma: 4 en efectivo y 6 en pagarés, se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia de mañana 28 de 10 á 2 de la tarde pueden pasar á recibir sus respectivas cuotas en la oficina de la Compañía calle de San Ignacio n. 5 á percibir el indicado dividendo.—Habana Agosto 19 de 1863.—El Secretario *Felipe Lima y Rentá.* 10-20

LA HEREDITARIA.

LIQUIDACION Y REPARTO.

El Consejo de Vijilancia reunido en esta fecha, en vista de la liquidacion aprobada del tercer quinquenio, contraida á los suscritores de primera y segunda clase en pólizas del siglo 1837, ha acordado el reparto, que comenzará desde el dia 20 del corriente y sucesivos, de once á dos de la tarde, con escepcion de los sábados y lúnes.

Los que figuren como apoderados presentarán el informe de un poder, dado por los letrados nombrados al efecto, señores D. Nicolás de Sterling, calle del Tejadillo núm. 69½, y D. José Antonio Galarraga, calle de Aguiar núm. 55. El balance impreso está á la disposicion de los señores accionistas.—Habana, 13 de agosto de 1863.—El director jeneral, *M. de Embil*, calle de los Oficios n. 84. 15-18

LA PROVIDENCIA.

| | |
|---|---|
| Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862.. | $1.119.946-18 |
| Hasta junio de 1863..... | 64,149-34 |
| En julio..... | 9,429-50 |
| Total..... | $1.183.791-02 |
| Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun..... | 903,571-88 |
| Total de siniestros liquidados y pagados... | 1.394,369-90 |

Habana, julio 31 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé.* M-S-12

"LA PROVIDENCIA"

La junta de esta compañía ha acordado en sesion dia 2 del que rije, que se proceda al cobro de una cuota de 2 p% sobre los capitales de responsabilidad, necesarios para indemnizacion de los siniestros de 1863, cuya ascendencia se ha calculado aproximadamente con vista del importe de los consulados en el primer semestre que terminó en 30 del mes próximo pasado. La que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago, tanto para que no sufran los perjuicios que su morosidad podria originarles, si pasados dos meses á contar desde esta fecha estuvieran aun en descubierto, como para que no se demore la liquidacion de los referidos siniestros.—Habana 8 de Julio de 1863.—El Director General, *Juan A. Colomé.*

LA ANTILLANA COMPAÑIA DE SEGUROS.

Aprobadas en esta fecha las cuentas del pasado semestre por la comision que para el exámen de las mismas nombró la Junta general en sesion del dia primero del que rige, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde mañana pueden presentarse en las oficinas de la Compañía: calle de S. Ignacio n. 56 á percibir el 4½ p% de sus respectivas representaciones, en virtud del acuerdo celebrado en la referida sesion.—Habana 3 de Agosto de 1863.—El Secretario, *Joaquin de Gascue.* 30. 4

COMPAÑIA DEL ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Habiéndose acordado en junta general celebrada el 26 del que cursa, que de las utilidades liquidadas del semestre vencido en 30 de Junio último, rebajado lo correspondiente al Fondo de Reserva, se repartiese un dividendo de 4 p% se avisa á los Sres. accionistas que pueden pasar á percibir sus respectivas cuotas desde el 2 de Setiembre próximo al escritorio del Banco, calle de Mercaderes n. 26.—Habana, Agosto 27 de 1863.—*Bernardo del Riego,* Secretario. 15-30

## NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 27 DE AGOSTO.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas..... | 3532 |
| Idem, bocoyes..... | 181 |
| Tabacos torcidos, millares..... | 3 |

IMPORTADOS.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas..... | 230 |
| Aguardiente de caña, pipas..... | 168 |
| Cera, arrobas..... | 10 |

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas..... | 3112½ |
| Idem bocoyes..... | 88 |
| Café, arrobas..... | 5 |
| Tabaco torcido, millares..... | 3 |

## OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 27 DE AGOSTO DE 1863.

MARIA VICTORIA, de Santander:

| | |
|---|---|
| 2065 barriles harina..... | Reservado. |
| 339 sacos harina..... | Reservado. |

CAROLINA, de Santander:

| | |
|---|---|
| 2220 barriles harina (en almace.)..... | Reservado. |

TERESITA, de Barcelona:

| | |
|---|---|
| 620 pipas vino Raidirla..... | Reservado. |
| 116 medias pipas idem idem..... | Reservado. |
| 21 cuartos de pipa idem idem..... | Reservado. |

MARIA, de Barcelona:

| | |
|---|---|
| 220 pipas vino Samá..... | Reservado. |
| 100 medias pipas idem idem..... | Reservado. |
| 100 cuartos de pipa idem idem..... | Reservado. |
| 90 pipas vino Alballa..... | Reservado. |
| 20 medias idem idem..... | Reservado. |

PAQUETE ELOISA, de Cádiz:

| | |
|---|---|
| 6500 mancuernas de ajos..... | 4½ rs. una. |

PAQUETE DE S. SEBASTIAN, de S. Sebastian:

| | |
|---|---|
| 850 barriles de harina..... | Reservado |

ALMACEN:

| | |
|---|---|
| 500 resmas de papel de cilindrar..... | 4½ rs. una |

ALMACEN GENERAL:

| | |
|---|---|
| Barriles y tercerolas manteca..... | $14½ á 15 ql. |
| Cubetes de idem..... | $14½ á 15 ql. |

FLETAMENTOS.

Para el Havre frag. franc. Robert, con 1100 cajas de azúcar, á 52½ francos.

DEPOSITO MERCANTIL

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 27.

EXPORTACION:

—Para Sisal en el bergantin goleta español Segunda Cantinera.
Por D. Santos Villaverde: 3 csj. de platillas, 5 bult. de coleta, 3 id. de rusias, 4 id. de indianas, 5 caj. de oreas, 14 idem de hilo de algodon, 4 id. de madapolens, 4 id. de listado de hilo y 1 id. de bayeta.
—Para New-York en la gol. ing. Agnes.
Por D: J. W. Dover: 5 bar. de alumbre y 7 pac. de algodon.
—Para New-York en el berg. ing. Robbin.
Por D. D. W. Park: 10 pac. de algodon.
—Para New-York en la gol. am. Albertina.
Por los Sres. Morison y Hermano: 100 canast. champaña y 25 caj. de idem.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

| | |
|---|---|
| Blancos, inferiores á regulares..... | 10½ á 11 rs. ar. |
| —Buenos á superiores..... | 11½ á 12 |
| —Floretes..... | No hay. |
| Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular | 12½ á 14 |
| —Bueno á superior..... | 14 |
| Cucurucho inf. á regular. n. 8 á 9 (T. H.) | 5½ á 5½ |
| —Bueno á superior n. 10 á 11 idem. | 5½ á 6½ |
| Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem. | 6½ á 7½ |
| —Bueno..... n. 15 á 16 idem. | 7½ á 8½ |
| —Superior..... n. 17 á 18 idem. | 9 á 9½ |
| —Florete..... n. 19 á 20 idem | 9½ á 10½ |
| Mascabado, inferior á regular..... | 4 |
| —Bueno á superior..... | 4 |
| —Centrífugas en caja..... | |

Los precios de azúcares superiores para España se pagan hasta 7½ rs. por el n. 12.

Cafés.

De Cuba, fino. } Nominales.
Idem criollo, idem. }
De Puerto Rico. }

Cambios.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid..... | | | |
| Barcelona..... | 2 | á 4 | p% pr. 60 dias |
| Santander..... | | | |
| Cádiz..... | | | |
| Otras plazas de España..... | | | |
| Londres..... | 11 | á 12 | p% dt. 60 dias |
| París..... | 4 | á 5 | p% dt 60 dys. |
| Nueva York..... | 25½ | á 26 | p% dt. 60 dias |
| Descuento mercantil..... | 7 | á 9 | p% anual. |

Pocas operaciones.

Acciones.

Banco Español de la Habana, 25 acc. 436 p% pr.
NOTA.—Las acciones han sido cotizadas por el corredor D. Agapito Gutierrez.

Señores corredores de semana.

*De frutos.*—D. Pedro Gutierrez, y D. Pablo de Herrera
*De cambios y acciones.*—D. Roque J. Tienlat y D. Gregorio Ortega
*Habana, 27 de agosto de 1863.—Policarpo G. Punarino,* síndico.

## ALMONEDA.

En los autos de la cesion de bienes de D. Ramon Coll, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, que por esta se remate el dia 31 del corriente de 5 á 6 de la tarde en el mejor postor, el armatoste mostrador y enseres existentes en la bodega que está situada en la calle de la Malojá n. 124.

En el interrogatorio de Marta del Pino Rodriguez, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que por esta se remate el lúnes 31 del corriente de 5 á 6 de la tarde, varios muebles de casa que están depositados en la casa n. 16 de la calle de la Malojá tasados en 300 $.

El sábado 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará en esta, un coche de 4 asientos acabado de retocar con lanza y barra.

El viérnes 28 del corriente á las 5 de la tarde se rematará por cuenta de quien corresponda en el Carenero de los Sres. Llauría y Cp. en Regla, la goleta inglesa *Meteor*, de porte de 29 toneladas y capacidad de 60 pacas de algodon.

El sábado 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará en esta por cuenta de quien corresponda una negra regular lavandera y planchadora, coartada en 300 $.

El mismo dia á la misma hora se rematará un mulatico de 3 años.

El viérnes 28 del corriente de 12½ á 2 en el muelle de Cabañería, por cuenta de quien corresponda, se rematará el bergantin español María, matrícula de Valencia, de 124 toneladas, el que se halla atracado al 2º cuerpo de los Sres. Samá y Cp.

A consecuencia de la cesion de bienes de D. Luis Bonardi, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, que este se remate nuevamente el sábado 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde, la chocolatería titulada "La Teresa" que está situada en la calzada real del Monte núm. 85 tasada en 1000 $.

El dia 31 del corriente de once á doce en el almacen de avería se rematarán por cuenta de quien corresponda 28 cajas chocolate, y 30 idem conservas alimenticias.

## PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 27.—De Barcelona en 32 dias vapor esp. Maris, cap. Netto, ton. 634, con frutos, á D. J. Demestre y cp.—Pasajeros 2.

De Santander en 45 dias frag. esp. Isabelita, cap. Larraurí, ton. 214, con harina, á D. J. Demestre y cp.—Pasajeros 3.

De Filifax en 30 dias pail. ing. Foam, cap. Lessef. ton. 102, con bacalao y maderas, á los Sres. Adot, S. y cp.

De Liverpool en 57 dias frag.

# HABANA.

## JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1863.

**Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| MADRID, *julio* | 30 | NUEVA-YORK, *agosto* | 10 |
| BARCELONA, *julio* | 30 | N. ORLEANS, *agosto* | 2 |
| CADIZ, *julio* | 30 | CHARLESTON, *julio* | 25 |
| PARIS, *agosto* | 3 | MEJICO, *julio* | 27 |
| LONDRES, *agosto* | 3 | VERACRUZ, *agosto* | 6 |
| LIVERPOOL, *agosto* | 3 | SANTO DOMINGO, *agosto* | 3 |

Hemos dicho ya que la cuestion de Polonia trae agitados todos los espíritus en Europa y que es la que á principios de este mes ocupaba exclusivamente el tapete de la diplomácia, dando ocasion y pretesto á toda clase de conjeturas. En efecto, aun cuando la opinion dominante se pronunciaba contra las probabilidades de una guerra entre las potencias occidentales y la Rusia, como consecuencia del estado de desagrado y tirantez en que ha colocado á sus mútuas relaciones la respuesta negativa del gabinete de San Petersburgo, no faltaban quienes pensaban de diversa manera, juzgando muy ocasionado á un rompimiento de hostilidades el último acuerdo de los tres gobiernos mediadores de dirigir una nota colectiva mas enérjica y precisa que las que anteriormente habian enviado por separado á la corte del Czar. Colocados ya el emperador Alejandro por una parte y las potencias coligadas por otra, en una situacion extrema, temen algunos, y á la verdad no sin fundamento, que si como es de esperar descienda de San Petersburgo una nueva negativa, no haya términos hábiles para evitar la guerra, á la cual se habrá ido, segun las frases de la *Presse* de París que reprodujimos el otro dia, por el camino abierto para buscar la paz.

Los que así piensan condenan el último concierto de las tres potencias y acusan al gobierno inglés de poca prevision al entrar en él, toda vez que no ha descubierto en el fondo de las actuales complicaciones el peligro de que una guerra continental, surgida de una cuestion que está agotando hace ya algunos meses todos los recursos y habilidades de los diplomáticos, ofrezca á la potencia que ha tomado en ella la iniciativa grandes medios de futuro engrandecimiento. Aquí se advierte desde luego, no tanto el modo de pensar de amigos encubiertos de la Rusia, como el espíritu suspicaz de los políticos ingleses, que siempre están ojo avizor cuando se trata de empresas en que ha de tomar párte la nacion vecina, y la levadura de antiguas rivalidades que ha de pasar mucho tiempo antes de que se estingan; rivalidades, que, sea dicho de paso, hacen mas difíciles las actuales complicaciones y menos fácil la resolucion de las cuestiones gravísimas que actualmente se agitan en el mundo. Los que así discurren, es claro que se oponen con todas sus fuerzas á la guerra y favorecen eficazmente la causa de la Rusia.

Existe otra clase de políticos muy numerosa, que ardientes defensores de la causa de la Polonia, y de acuerdo con la última actitud de las potencias occidentales, tampoco quieren la guerra y creen que la conducta enérgica de los tres gobiernos es el mejor medio de evitarla. La opinion de estos se encuentra formulada en el conocido dicho del *Morning Post*, "La union es la paz." Pero veamos ahora cuál es el raciocinio de los que piensan de este modo. Segun ellos, la cuestion polaca podria resolverse pacíficamente, aun cuando la Rusia se obstinase en resistir y cerrar los oidos á los consejos de la prudencia, dados en comun por tres potencias aliadas con dicho objeto. En este caso, la consecuencia probable de la nueva negativa del gabinete de San Petersburgo seria la retirada de los respectivos embajadores de las tres cortes y la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Entonces, el aislamiento de la Rusia la colocaría en una situacion crítica y desventajosa. Falta de la fuerza moral que en el estado actual de la civilizacion presta á los pueblos el amistoso comercio de sus relaciones con los demás, ofrecería al mundo el triste espectáculo de un gobierno reprobado por la Europa, y aun se veria debilitada en su poder material, pues le faltaria donde recurrir al crédito, de que tanto necesitan los gobiernos europeos, y la Rusia mas que ningun otro, á causa del estado de su hacienda. "La ruptura de las relaciones diplomáticas, dice una revista sostenedora de estas ideas, cerraria inmediatamente al gobierno ruso los mercados de donde saca el dinero indispensable para la ejecucion de sus trabajos públicos. La prosperidad de la Rusia seria herida en el corazon, y los inconvenientes de esa situacion, casi tan fatal como la guerra, bastarían á hacer comprender al gabinete de San Petersburgo que el Estado mas poderoso no puede desafiar impunemente la opinion de la Europa."

Tal es el resúmen de varias de las opiniones que se emitian últimamente en Europa acerca de esta complicadísima cuestion de Polonia, y que hemos procurado condensar aquí para conocimiento de los lectores. Por nuestra parte, si bien seguimos esperanzados en que la guerra no estallará, sin embargo no somos tan optimistas que juzguemos medio apropiado para evitarla el último concierto de las potencias; al contrario, estrechando de esta suerte á la Rusia hasta el punto de que el sentimiento de su propio orgullo y dignidad la obliguen á jugar el todo por el todo, puede ser mas bien medio de guerra que de paz. Así que nuestra confianza no es en la actitud de las potencias en lo que estriba, sino en los grandes intereses conservadores del mundo europeo, que tanto tienen que temer de una guerra continental. Por lo demás, el concierto y la unanimidad de los gobiernos de Inglaterra, Francia y Austria para dirigir consejos á la Rusia, tal vez no serán cosa tan fácil cuando se trate de apelar á la estremidad de las armas.

---

Nuestro corresponsal de Colon nos remite los pormenores siguientes acerca de las escenas sangrientas ocurridas el 25 en el ingenio *Porvenir:*

*Colon, agosto 26.*

Acerca del suceso ocurrido en el ingenio *Porvenir*, del Sr. D. Pedro Forcade, que comuniqué á Vds. ayer, solo tengo que añadir lo siguiente:

Parece que los asiáticos rehusaron en el dia de ayer trabajar como los otros dias á consecuencia de haberles privado el Administrador Santoballa de la racion de azúcar que diariamente se les daba.

Reunidos en el batey y puestos en fila, trató Santoballa de inquirir quien fuese el que promovia la resistencia al trabajo, y al dirigirse á uno de aquellos con un palo en la mano y presente el mayoral Sardiña y D. Pedro Forcade (hijo), se arrojaron aquellos sobre Santoballa y Sardiña, divididos en dos grupos y armados con sus machetes, é hicieron uso de estos hasta que les dieron muerte, desbaratándoles completamente la cabeza.—Algunos de los asiáticos trataron, parece, de dar muerte tambien al jóven D.-Pedro Forcade; pero este debió su salvacion á tres ó cuatro negros que se interpusieron entre los asiáticos y dicho Forcade, hasta que éste se encerró en la casa de vivienda.

Todos los asiáticos de la dotacion estaban presentes; pero segun se dice, solo 33 de ellos tomaron parte en el hecho, los cuales están ya presos. Uno de ellos se cree le muera de resultas de las heridas que le causó Santoballa al defenderse. La mujer de este parece que tambien escapó milagrosamente, pues al ver que mataban á su marido se lanzó hácia él, pero solo pudo encontrar un cadáver.

La noticia del suceso se supo primeramente por dos negros del ingenio, que al ver lo que hacian los chinos, montaron á caballo y vinieron á noticiar lo sucedido al Sr. Teniente Gobernador, quien de momento dispuso la salida del destacamento de la Guardia civil dividido en dos partes, la una por la línea férrea y la otra por el camino real, por decirse que los chinos venian con direccion al pueblo. Efectivamente así sucedió, pues fueron detenidos por una pareja de civiles y varios paisanos á la distancia de dos ó tres kilómetros de este pueblo y en la línea férrea.

Las diligencias sumarias se comenzaron á pocos momentos del suceso, y en ellas se sigue con la mayor actividad, siendo el juez instructor el Pedáneo de Palmillas con asistencia del Promotor fiscal del juzgado, por no haber podido trasladarse al ingenio el Sr. Teniente de Alcalde, que está hecho cargo de la Alcaldía mayor y se hallaba indispuesto.

En la mañana de hoy se dió muerte en garrote vil á los negros Claudio y Mamerto, criollos, por el asesinato que perpetraron en el vendedor ambulante D. Faustino Alonso en el ingenio Andrea. Fueron con serenidad al patíbulo y verdaderamente arrepentidos de su delito.—*J. B. P.*

---

Los periódicos de Mobila del 21 del actual toman de uno de los últimos números del *Examiner* de Richmond recibidos en aquella ciudad, una revista política notable bajo mas de un concepto y de la cual vamos á tomar algunos párrafos. Despues de notar que á los horrores de la guerra ha sucedido una calma completa (menos en Charleston) el *Examiner* continúa en los términos siguientes:

"El Parlamento británico ha suspendido sus tareas despues de haberse confirmado en el discurso de la Reina que el gobierno inglés no se ha apartado un ápice de su política de no intervencion desde el principio de la guerra; su intencion es que los beligerantes sigan batiéndose mientras uno de los partidos tenga una gota de sangre que derramar. Napoleon III no dice nada. Ni dirá ni hará cosa alguna mientras el Sur no se debilite hasta el estremo de caer extenuado en sus brazos. Mientras tanto está completando tranquilamente la ocupacion de Méjico sin el menor obstáculo y sin promover cuestion alguna en ninguna parte. Jamás en los tiempos modernos se ha llevado á cabo tan fácilmente una conquista; jamás de dos siglos á esta parte se ha visto tan completamente inactiva "la balanza del poder."

La Europa, pues, está tranquila, con escepcion de la Polonia. En América, donde va á representarse un gran drama, ha caido el telon despues de un acto de la pieza y no se ha alzado para el que le ha de seguir. Empezando por los principales actores de la tragedia, Lee y Meade descansan de las espantosas escenas en Pensilvania. La fuerza relativa de sus ejércitos ha variado mucho desde la batalla de Gettysburg. Todos aquellos voluntarios, aquella milicia y aquellas tropas de las guarniciones que hicieron subir el ejército del Potomac hasta 150 ó 175.000 hombres el 1º de julio último, le han dejado. Las guarniciones han vuelto á Winchester, Harper's Ferry y Washington. La milicia de Pensilvania ha vuelto al lado de sus vacas; los regimientos de voluntarios del Estado de Nueva-York están ocupados en observar á los últimos perturbadores del órden en Nueva-York y otras ciudades. De 25 á 30,000 muertos y heridos, unos yacen confundidos en las huestas del ensangrentado campo de batalla, cojean otros en las fortalezas y en los hospitales, y otros se deleitan en sus hogares con la licencia que se les ha dado y con la gloria que les ha cabido. Tomando esas circunstancias en consideracion, es imposible creer que el ejército que mande el general Meade sea ahora muy poderoso y formidable por su organizacion.

El *Examiner* alude en seguida á una órden general de Meade, haciendo responsables á los campesinos de las cercanías de los daños que causasen al ferrocarril de Alejandría los guerrilleros del Sur; habla de paso de las escursiones de la caballería del "activo Mosby, que recientemente cortó las comunicaciones" á Meade; desmiente terminantemente la noticia de que ese general del Norte hiciese prisionera una brigada confederada en Williamsport; critica amargamente la conducta que las tropas federales observaban para con los habitantes de los Condados de Fauquer, Fairfax y Prince William y prosigue en los términos siguientes:

Al paso que el ejército federal de Virginia es seguramente mucho mas débil ahora que en tiempo atrás, su adversario, al mando del general Lee, ha sido muy reforzado por haber vuelto á sus filas los ausentes desde que ha vuelto á situarse en las márgenes del Rappahannock. Este ejército es ahora mas poderoso que cuando se dió la batalla de Gettysburg; y si á la sazon se hallaba en estado de poder atacar, con mas motivo podria hacerlo ahora. Pero hay tan poca probabilidad por nuestra parte como por la del enemigo de que uno ú otro tome la iniciativa. El efecto principal de la campaña de Pensilvania parece haber hecho prevalecer en los consejos militares de la Confederacion la política defensiva "pura y sencilla." Cuando los ánimos en el Sur se hayan repuesto de los últimos chascos que han sufrido y del abatimiento consiguiente, empezarán á ver la situacion bajo un punto de vista diferente. Pero el efecto de la última dósis de adversidad durará tanto como los calores de agosto. Durante este mes, pues, cuando no por mas tiempo, no debe esperarse ningun gran suceso en la Virginia septentrional.

---

En cuanto al Oeste, dice el *Examiner* que todo allí es "apatía, disgusto é incertidumbre." El ejército de Grant está punto menos que desmembrado, ya por haber cumplido varios regimientos, ya por haberse concedido muchas licencias; pero aun cuando se reorganizase desde luego, no es probable que pudiese dar ningun gran golpe en el Sudoeste, porque ya en Misisipí "no hay otras ciudades que atacar por retaguardia mientras las cañoneras las bombardeen por el frente." Para atacar á Mobila, Grant tendria que emprender una larga marcha por el interior, y el ejército de Johnston le atacaria seguramente por el flanco. Cree el *Examiner* que lo mas probable es que el ejército federal del Misisipí opere en combinacion con el de Rosecrans para conquistar el Tennessee Oriental, de suma importancia para el Norte, por cuanto lo mira como la puerta del Sudoeste, como la barrera que lo separa de Virginia, Georgia y Alabama.

Termina su artículo el *Examiner* dedicando algunas líneas al asedio de Chárleston por los federales. "Las operaciones contra esa plaza, dice, se reducen á obras monótonas de los ingenieros, y solo podemos esperar que los nuestros sean tan buenos como los del enemigo."

---

Como no dudamos que muchos de los lectores del *Diario* agradecerán la publicacion de noticias que los pongan al corriente del progreso material de los países civilizados, vamos á presentar un estracto de las de esa clase que hallamos en los últimos periódicos de Europa que hemos recibido, escepto las relativas á la Madre Patria, las cuales hemos publicado ya.

ITALIA.—En Turin va á crearse una "Sociedad Inmoviliaria," cuyos estatutos se han sometido ya al Consejo de Estado.

El ministro de agricultura, industria y comercio ha aprobado los estatutos de una "Sociedad del Credito Marítimo Italiano."

El 1º del corriente ha debido abrirse al público la seccion de los ferrocarriles romanos entre Castel Bolognese y Ravena.

El 10 de julio presentó el gobierno italiano á la Cámara de Diputados el proyecto de ley que concede á Mr. Laffitte la contruccion de los ferrocarriles calabro-sicilianos.

SUIZA.—El 15 de mayo tuvo lugar la inauguracion del ferrocarril de Waldshut á Constanza.

El Consejo Federal ha prometido entenderse con el gobierno italiano respecto del ferrocarril que ha de atravesar los Alpes.

AUSTRIA.—Se han sometido al gobierno los estatutos del Banco anglo-austríaco, cuyo capital social es de 2 millones de libras esterlinas.

FRANCIA.—En los primeros dias de este mes ha debido inaugurarse el ferrocarril que liga á Lorient con Quimper, y dentro de breve tiempo debe abrirse tambien el de Quimper á Chateaulin. Se ha inaugurado además el ferrocarril de Lyon á Sathonay.

Dícese que se ha renovado el proyecto de un ferrocarril interior en París.

Mr. Drouyn de Lhuys y el ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los belgas han firmado un convenio para la construccion y esplotacion del ferrocarril de Lila á Tournai.

BELGICA.—Se halla constituida definitivamente la Sociedad Inmoviliaria de Bélgica. El capital social es de 60 millones de francos.

PAISES BAJOS.—En Rotterdam acaba de constituirse otro banco con la denominacion de Sociedad de Crédito y de Comercio Internacional.

A fines de julio han debido comenzar los trabajos del ferrocarril de Flandes y Hainaut en la seccion de Bazócles á Peruwelz y la frontera de Francia.

GRECIA.—Se acaba de conceder á una compañía francesa la construccion del ferrocarril de Atenas al Pireo.

TURQUIA.—La puerta ha resuelto proceder dentro de breve tiempo á la construccion de un ferrocarril desde Constantinopla á Andrinópolis. El Estado pagará los gastos, y una compañía inglesa se encargará de la esplotacion.

VALAQUIA.—El gobierno acaba de firmar las siguientes concesiones, la línea de los ferrocarriles de Orsowa, Bucharest y Galatz á una compañía inglesa; la línea de Galatz á Mihaileni, á Mr. Mavrogeni, el príncipe Leo Sapieha y Mr. Brassey, y el Banco nacional al Crédito Moviliario francés.

---

La apertura del istmo de Suez, acontecimiento notable que tendrá efecto dentro de poco tiempo, va á aumentar de una manera estraordinaria la importancia mercantil de muchos de los puertos del Mediterráneo, complaciéndonos en creer que no serán los de la Península los que menos utilidad reporten de la realizacion de esa obra. Es indudable, sin embargo, que el puerto de Marsella, emporio hoy del comercio francés en aquel mar, está llamado, por su excelente situacion, por sus grandes elementos financieros, y por la actividad y el génio comercial de su poblacion, á seguir obteniendo la primacía entre sus competidores.

Así parece que lo han comprendido no solo los hombres de negocios de esa plaza sino los de fuera de ella, pues, segun un periódico de París, se están estudiando muchos proyectos que tienen por objeto asegurar para Marsella el brillante porvenir que le prometen las condiciones que hemos enumerado. Entre esos proyectos se cuenta la creacion de un gran establecimiento de crédito que será á la vez sucursal de los Créditos Moviliarios francés, español é italiano, del Banco neerlandés, del Banco otomano y de la Sociedad Inmoviliaria, y á cuyo frente se pondrá Mr. Blevet: una poderosa casa de banca y de comercio, fundada por Mr G. Havá, con un capital de 25 millones suscritos por capitalistas ingleses, y una gran compañía de seguros bajo la direccion del representante en Marsella de la Compañía Trasatlántica. Por último, se dice tambien que la casa de banca de Alejandría de Dervien y Compañía, comanditada por el nuevo Virey de Egipto, se propone trasladar á Marsella su establecimiento principal y su direccion central.

Por lo que respecta á las cuestiones suscitadas por la Puerta sobre la apertura del canal parece que las dificultades han quedado ya allanadas; al menos así lo espresa uno de los últimos periódicos de París, del cual reproducimos el siguiente parrafo:

Segun una correspondencia de Constantinopla, parece que el asunto del istmo de Suez se arreglará conforme á las bases siguientes: Se eliminará toda intervencion estrangera, y la cuestion se tratará entre la Puerta y el Virey directamente: Continuará el trabajo obligatorio, pero se aumentará el salario, y el número de los obreros empleados en el canal estará siempre en relacion con las necesidades de la agricultura en el valle del Nilo. En cuanto á la neutralidad del canal y al mantenimiento de los derechos de soberanía sobre los terrenos concedidos no habia dificultades entre la Puerta y los concesionarios.

---

A continuacion insertamos dos importantes documentos diplomáticos que nos suministran los últimos periódicos de Europa y que sirven para ir completando hasta ahora la historia de las negociaciones relativas á Polonia que en la actualidad preocupan todos los ánimos.

El primero de dichos documentos es una nota dirigida por el gabinete austríaco á los de Lóndres y París en el momento mismo de recibir la respuesta de la Rusia, y con el objeto de sincerarse ante estas dos cortes de las sospechas que algunos pasajes de la nota del príncipe de Gortschakoff podian hacer recaer sobre la conducta del Austria.

El segundo documento, mucho mas interesante, es la comunicacion que Lord Napier embajador inglés en San Petersburgo, dirige á su gobierno, dándole cuenta de la impresion desagradable producida en él y en su colega el embajador francés por las respuestas rusas en cuanto les fueron comunicadas, y de los pasos que ambos diplomáticos dieron desde luego cerca del gobierno ruso con el objeto de recabar alguna declaracion capaz de atenuar en cierto modo el mal efecto que habian de causar dichas respuestas en las cortes de París y Lóndres.

Lo que ha hecho adquirir á esta comunicacion de Lord Napier mayor importancia no es tanto su contenido como la circunstancia de haber sido entregada inmediatamente á la publicidad por el *Foreign-Office* y posteriormente por el *Monitor* de París.

Una vez dadas estas esplicaciones véanse los documentos citados:

*Despacho enviado por Mr. de Rechberg el 19 de julio al príncipe de Metternich, embajador austriaco en París y al conde de Appony que ejerce igual cargo en Lóndres:*—La respuesta del príncipe Gortschakoff toca tres puntos que interesan especialmente al Austria y sobre los cuales el gobierno imperial debe esponer claramente su manera de ver antes de entrar en tratos con los gabinetes de París y de Lóndres sobre la conducta que las tres potencias juzguen conveniente observar por efecto de la respuesta rusa. No pretendo inquirir si un pensamiento secreto ha podido inspirar al príncipe Gortschakoff cuando escribió los tres pasajes en cuestion y me limito á declarar que son ocasionados á infundir una mala interpretacion respecto á las intenciones del Austria y á colocarla en una posicion que el gabinete de Viena no podria aceptar.

Los tres pasajes en cuestion en los despachos rusos son: 1º Aquel en que el príncipe Gortschakoff insinúa que nuestro despacho de 16 de junio hace prever y aprueba, por decirlo así, la negativa de la Rusia á aceptar una conferencia. 2º Aquel en que se coloca á las provincias polacas del Austria en la misma categoría que el país designado generalmente con el nombre de reino de Polonia. 3º Aquel en que el gobierno ruso propone entrar en negociaciones con la Prusia y el Austria sobre sus súbditos polacos.

Mr. de Rechberg ruega á Mr. de Metternich y Mr. de Appony que se pronuncien muy enérgicamente cerca de Mr. Drouyn de Lhuys y de lord Russell de modo que las intenciones del gobierno austríaco no sean, respecto de la conferencia, objeto de la menor duda. El despacho austríaco de 18 de junio consigna sencillamente y de una manera muy clara el hecho, dando á entender que la reunion de la conferencia depende de la adhesion de la Rusia. De que la Rusia haya rehusado la conferencia, no se sigue que aprobemos su negativa.

La Rusia, en nuestra opinion, podia muy bien aceptar una conferencia. Mr. de Thun, nuestro embajador en San Petersburgo, recibió aviso por telégrafo de hablar en este sentido y de rectificar aquella interpretacion errónea de nuestro despacho. Relativamente á la paridad que se quería establecer entre la Galitzia y el reino de Polonia, nos vemos obligados á rechazar con energía toda insinuacion de esa especie.

En cuanto á la forma propuesta por la Rusia para llegar á un acuerdo, dice el despacho austríaco que la inteligencia formada entre los tres gabinetes de Viena, Lóndres y París, establece entre ellos lazos que el Austria no puede ya romper para negociar separadamente con la Rusia.

LORD NAPIER AL CONDE RUSELL.—*San Petersburgo, 18 de julio de 1863.*—Milord: El embajador francés fué llamado ayer á Tsarskoé Selo para oir las respuestas del príncipe Gortschakoff á las gestiones de las tres potencias en favor de Polonia. Por la noche tuve ocasion de ver á S. E., quien me informó que el vice canciller deseaba verme con el mismo objeto esta tarde. En mi conversacion con el duque de Montebello le hallé dominado por la impresion fija del mal efecto que produciria en París la comunicacion ruso. Hízome un ligero bosquejo del tenor de los despachos de que se le habia dado conocimiento. Rechazábase el armisticio, lo cual ya habíamos previsto;—se declinaba la conferencia, lo que ya esperábamos;—pero los seis puntos no se adoptaban distintamente, y lo inesperado y deplorable á la vez era que se dejaba á un lado la intervencion de la Francia y de la Inglaterra, y se hacian proposiciones para entrar en discusion separada sobre los asuntos de Polonia con Austria y Prusia, como potencias limítrofes peculiarmente interesadas, sin acordarse nada al parecer siquiera respecto á una participacion subsiguiente de las demás potencias signatarias del tratado de Viena.

Semejante propuesta, en opinion de mi colega francés, seria considerada por su gobierno no solo como desagradable *(unsatisfactory)*, sino como insultante casi, y con tendencias á una ruptura positiva é inmediata.

Oí esta relacion con sorpresa é interés, porqué participo por completo de la impresion del duque con respecto á Francia, y no pude menos de juzgar que la determinacion del gabinete ruso seria altamente inaceptable al gobierno de S. M. la Reina.

Despues de una breve consulta convinimos en que el embajador francés me acompañaria hoy á Tsarskoé Selo, con la esperanza de que el príncipe Gortschakoff pudiera darnos alguna esplicacion de sus miras, en las que, siendo comunicadas á nuestros respectivos gabinetes, aparecieses sus intenciones bajo un aspecto mas favorable, y mitigasen la primera impresion que crearía la lectura de sus despachos.

Fuimos en efecto hoy á ver al príncipe Gortschakoff, quien puso en nuestras manos los tres despachos. Despues de haberlos leido aparte con cuidado, volvimos á donde estaba el príncipe, á quien, despues de haberle dado gracias por su comunicacion, le hablé en el sentido que sigue:

Dije á S. E. que hubiera podido abstenerme de hacer ninguna observacion sobre el particular, esperando simplemente la resolucion del gobierno de S. M. la Reina. Así le rogaba entendiese que mis observaciones eran sugeridas únicamente por la esperanza de obtener mas ámplia esplicacion de sus ideas respecto á uno ó dos puntos, que fuesen tales que pudiesen mitigar los sentimientos de desagrado con que serian recibidas probablemente sus resoluciones por los gobiernos aliados.

Dije que temia mucho se juzgase su comunicacion en Inglaterra como una tentativa para ganar tiempo y separar al Austria de nuestra alianza; que una propuesta que en las presentes circunstancias tendia á escluir á las dos grandes potencias de la discusion de una cuestion respecto á la cual habian empleado el mas profundo y decidido interés, estaria muy léjos de ser considerada como conciliatoria y hasta sé la reputaria ofensiva; que un plan por el cual se someterian esclusivamente los intereses de Polonia á manos de las potencias que se habian repartido aquel reino y le habian oprimido en tiempos pasados, no inspiraria confianza alguna; en resúmen, que ninguna otra forma de respuesta podia, en mi humilde juicio, haber contenido menos elementos de un arreglo amistoso ó pacífico.

Sin embargo, á los ojos de la Inglaterra al menos, algo habia que pudiese decirse en favor del argumento ruso en cuanto se proponia, aun restringiendo la discusion á las tres potencias, marchar sobre la base del tratado de Viena, que ha sido adoptado por vuesefioría como el fundamento de nuestra mediacion. En este concepto hice á S. E. para informar inmediatamente á vuesefioría, estas dos preguntas:

1. ¿Cuál era la forma, y cuál la base, que S. E. tenia intencion de dar á las discusiones que proponia entre Austria, Rusia y Prusia?

2. ¿Si proponia escluir á Francia é Inglaterra hasta de toda participacion en la ratificacion de los compromisos que pudieran tomarse por las tres potencias; ó si proponia admitirlas en igual manera y grado con que fueron admitidas por el tratado de Viena.

El vice-canciller dijo, en respuesta, que los plenipotenciarios de Austria y Prusia serian recibidos por él en San Petersburgo, y los resultados de esta conferencia restringida se consignarian, como en los tratados de Viena, en la forma de protocolos, ó en la de un tratado, ó en cualquiera otro modo que pudiera desearse; que el punto de partida de la discusion serian los seis artículos propuestos por las tres potencias, que no contenian nada contrario á las miras del emperador, así como otros puntos que juzgara de su deber el someter.

El príncipe Gortschakoff, en respuesta á mi segunda pregunta, dijo que las resoluciones que se adoptasen en la conferencia de las tres potencias vecinas mas directamente interesadas en los asuntos de Polonia, serian comunicadas oficialmente á los gobiernos de Inglaterra y Francia, que podrian apreciar así la conformidad de las dichas resoluciones (que abrazarian una adaptacion práctica de los seis puntos) con el espíritu y testo del tratado de Viena.

Apremié al vice-canciller á declarar sin ambajes si sus resoluciones escluian ó no el resultado lógico á que le conduciria el adherirse estrictamente al método del tratado de Viena, —esto es, á comprender los resultados de la conferencia restringida en un convenio general, en que tomasen parte todas las potencias ligadas por los compromisos de 1815.

El vice-canciller no se declaró tal vez absolutamente contra semejante conclusion, pero se negó á admitirla, y afirmó repetidamente que no accederia á nada que fuese dar á las potencias occidentales derecho ninguno cualquiera de intervenir en los asuntos interiores del imperio ruso, en el cual parecia incluir S. E. el reino de Polonia, si bien no cesó de sostener que teníamos un derecho limitado de intervencion en él con arreglo al tratado de Viena.

Despues de un largo debate de animado carácter, en el cual tomó parte activa el embajador francés, se estendió en resúmen el adjunto despacho telegráfico, enviado á vuesefioría con esta misma fecha, y aprobado por el príncipe Gortschakoff que le envió igualmente por su lado al baron Budberg y al baron Brunnow.

Solo puedo esperar que la parte que he tomado en procurar diluidar las miras del ministro ruso no sea desaprobada por vuesefioría. Me decidí á semejante investigacion con la esperanza de conseguir atenuar los efectos de una desgraciada comunicacion, cual yo lo juzgo, y de suministrar al gobierno de S. M. los medios de dar esplicaciones en el Parlamento, para las que pudiera no haber dado fundamento el testo del despacho del príncipe Gortschakoff.

No he dado al vice-canciller el menor motivo para suponer que el tenor de su despacho al baron Brunnow, ó el presente desarrollo de su inteligencia, será considerado como satisfactorio por el gobierno de S. M.—Tengo la honra, etc.—(Firmado).—*Napier.*

*Despacho telegráfico de que se hace mencion.*

LORD NAPIER AL CONDE RUSSELL.

*San Petersburgo, 18 de julio.*

El Duque de Montebello y yo preguntamos al príncipe Gortschakoff en qué forma y en qué base tendrian lugar las discusiones propuestas por él respecto á los asuntos de Polonia entre Austria, Rusia y Prusia, y si las demás potencias signatarias del tratado de Viena deben ser escluidas, en su concepto, de toda participacion ulterior á aceptar ó ratificar los resultados de la conferencia restringida.

El vice-canciller ha respondido que los plenipotenciarios de Austria y Prusia se reunirian con él en San Petersburgo, y consignirian las resoluciones adoptadas en comun en la forma de protocolos, ó de un tratado ó en cualquiera otra manera que pudiera desearse. La base de las discusiones propuestas serian los seis puntos, que no contienen nada en principio contrario á la política del emperador. Francia é Inglaterra tendrian conocimiento, por medio de una comunicacion oficial, de los actos que resultasen de la deliberacion de la conferencia restringida, los cuales contendrian la adaptacion práctica de los seis puntos, para apreciar la conformidad de dichos actos con el espíritu y testo del tratado de Viena."

---

De los últimos periódicos recibidos de Europa estractamos las siguientes noticias:

En Inglaterra corria el rumor de que la Rusia habia propuesto al gobierno de los Estados Unidos una alianza ofensiva y defensiva.

El 17 de julio, en la Cámara de los Comunes, Mr. Fitzgerald volvió á hablar sobre el conflicto anglo-brasileño, y entre otras cosas dijo: "Es estraño que habiendo sido el representante de Inglaterra quien propuso en el Congreso de París (1856) que cuando ocurriera una desavenencia entre dos naciones, se apelara al arbitraje de una tercera, haya el gobierno inglés, en 1863, recurrido á la violencia en vez de poner en práctica sus doctrinas." Mr. Fitzgerald fué implacable: censuró al gobierno por no haber desaprobado los actos de su agente en Rio Janeiro; y, apurando la dificultad, interpeló al ministro acerca de un punto importante: ¿está ó no dispuesto á espresar al Brasil los sentimientos de pesar que le han causado los acontecimientos ocurridos?

Mr. Layard, subsecretario, tan perplejo como el conde Russell, repitió las frases ambiguas de aquel, y últimamente conjuró al orador para que no estorbase la marcha del gobierno, sobre todo cuando el rey de Portugal habia ofrecido que interpondria sus buenos oficios á fin de que se restablecieran las relaciones entre la Gran Bretaña y el Brasil.

El 22 de julio tuvo lugar otro importante *meeting* en San James-Hall, presidido por sugetos muy respetables. Mr. Schelley calificó de indigna la conducta de los ministros y de las Cámaras, y declaró que si la guerra es una calamidad, el deshonor es una calamidad mayor. El pueblo inglés, agregó, sostendrá al gobierno si adopta medidas enérgicas. El orador formuló esta esplícita cuestion. ¿La Inglaterra debe hacer la guerra en favor de la Polonia? Un grito unánime fué la respuesta, y ese grito espresó una elocuente afirmacion. El conde Russell, sin alegar razon alguna, se negó á recibir la diputacion nombrada por los miembros que concurrieron al famoso *meeting*.

"El 24 de julio, en la Cámara de los Lores, el marqués de Clanricarde pidió que se comunicasen los informes de los agentes diplomáticos y consulares que Inglaterra tiene acreditados en Rusia, y en los cuales se dá cuenta de las atrocidades cometidas por los rusos contra los polacos. El orador preguntó si el gobierno podia esperar que la Rusia hiciera en adelante la guerra observando los usos de las naciones civilizadas.

Lord John Russell se negó á presentar esos documentos, porque, dijo, si se publican, aquellos agentes se abstendrán en lo sucesivo de dar informes que puedan comprometerlos.

El jefe del *Foreign Office*, pasando á otros puntos relacionados con la cuestion polaca, defendió la política del gobierno, y sostuvo que ha obrado bien al hacer á la Rusia proposiciones de arreglo.

Lord Stratford de Redcliffe, el antiguo embajador británico en Constantinopla, tan belicoso entonces, criticó la política de Rusia, pero aconsejó la paz á todo precio.

Lord Ellenborough estigmatizó la conducta bárbara y cruel de los procónsules por el estilo de Mourawieff; dice que Inglaterra desea que continúe la situacion creada por los tratados de Viena, "porque á ella está habituada." El orador, al hablar de las atrocidades cometidas en la Lituania, se espresó así:

"La severidad puede ocasionar momentáneamente una aparente tranquilidad; pero seria hacerse ilusiones si se creyera que ese estado de cosas podria durar. Esa tranquilidad será siempre seguida de una reaccion, y las cosas vendrán á ser cada vez mas graves."

Lord Malmesbury censuró lo que él llama "política de intervencion" en los negocios de la Polonia. Para él poco importan los tratados, y menos los principios. Los crímenes cometidos por los rusos lo dejan impasible.

Como de costumbre, el marqués de Clanricarde retiró su mocion.

El 25 de julio, la escena pasó á la Cámara de los Comunes: Mr. Monselle ecsaminó la política observada por la Rusia en 1825, cuando los negocios de Grecia. Entonces, aun cuando la Turquía no cometia los crímenes que hoy perpetran los rusos en Polonia, el Czar defendió enérgicamente la causa de los helenos. El orador pidió que se comunicase al Parlamento la correspondencia diplomática con la Rusia en 1825 y 1826, pues de ese modo se podria comparar la política de la Rusia en aquellos años y la de las potencias en 1863.

Mr. Kinglake manifestó que las respuestas de la Rusia desconocen el derecho que las potencias tienen para intervenir; que el tono de esas piezas es insultante, y el estilo de un sarcasmo que irrita.

Mr. Hennessey clamó por la accion, una vez que ya se han cruzado varias notas.

Lord Palmerston ofreció presentar algunas de las piezas pedidas, aun cuando no admitió que hubiese paridad entre la cuestion griega en 1825 y la actual cuestion ruso-polaca. El noble lord se consuela con una gran conquista alcanzada en 1863. En 1831, dijo, el Czar negó á las potencias el derecho de intervenir en los negocios de Polonia; hoy lo admite. La respuesta que se debe dar á la Rusia es muy importante para que pueda improvisarse, mucho mas cuando la Inglaterra obra de concierto con la Francia y el Austria.

El 30 de julio tuvo lugar en Kingston Harbour, Irlanda, la inauguracion de la Nueva Compañía de vapores-correos del Atlántico, verificándose el acto á bordo del hermoso vapor *Adriatic*.

Leemos en el *Memorial Diplomatique* de París:—"En virtud de informes auténticos, podemos desmentir del modo mas terminante la noticia que ha circulado últimamente de que á la llamada de Mr. de Balabine á San Petersburgo seguiria dentro de poco la retirada de los embajadores rusos en París y Lóndres. Lejos de querer tomar la iniciativa de un rompimiento diplomático, el gabinete de San Petersburgo está procurando debilitar hasta donde sea posible la lamentable impresion producida por sus últimos despachos en las potencias occidentales."

El mismo periódico niega tambien formalmente que Italia haya deseado figurar en la union de esas potencias en vista de las eventualidades, y dice que el viaje del príncipe Amadeo á Suecia no tiene ninguna importancia política.

El primer destacamento de prisioneros mejicanos llegó á Evreux, Normandía, en la noche del 27 de julio. El destacamento se componia de 12 generales, 6 coroneles, un teniente coronel, 3 mayores y 2 capitanes. Esos prisioneros, que elojian al ejército francés en Méjico, son objeto de amistosa consideracion de parte de las autoridades y del pueblo.

Dícese que el príncipe Napoleon debia llegar pronto á Vichy, y que su intencion era ejercer su influencia sobre el Emperador para inducirle á adoptar en favor de Polonia una intervencion mas eficaz que la de la diplomacia. El príncipe es partidario de Polonia, y se inclina, segun se dice, á la guerra.

La *Gazette* de Riga dice que el gobierno ruso está enviando á Finlandia grandes cantidades de municiones de boca y guerra, suficientes para un ejército de 150,000 hombres durante un año. Los trabajos en las fortificaciones de Sweaborg y de Helsingfors progresaban ràpidamente.

Segun los documentos presentados á la Cámara de diputados por el ministro de Hacienda de Austria, el déficit se eleva á 90 millones de florines. Los ingresos suben á 521 millones de florines: los egresos no bajan de 614 millones.

Monseñor Zwysen, arzobispo de Bois-le-Duc Holanda, recibió un balazo el 6 de julio por la noche, mientras estaba en su cama. El asesino no ha sido descubierto.

A pesar de que lord Palmerston ha espresado en la Cámara de los Comunes que el conflicto danés-aleman terminará satisfactoriamente por la vía diplomática, el gobierno de Copenhague teme que no sea así, y hace grandes preparativos de guerra.

Las cuatro órdenes de que se compone la Dieta aueca se oc

cho circo una escogida funcion, cuyo producto se destinará á la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria. El programa consta de tres cuadros, y no lo reproduciremos por haber llegado tarde á nuestras manos; con todo, podemos asegurar que los ejercicios que en él se ofrecen son capaces de llamar la atencion. Los Sres. Albizu y Bernabó al invitar al público á esa funcion esperan que el circo se verá lleno de bote en bote á fin de poder proporcionar así algun alivio á los necesitados por quienes hace tanto aquella benéfica institucion. Por nuestra parte recomendamos la asistencia ese dia, seguros de que á nadie pesará el contribuir á una obra que no puede menos de ser recibida con las bendiciones de los socorridos.

*A los golosos.*—En el lugar correspondiente del *Diario* se encuentra un anuncio de la fábrica de dulces "El Adelanto", cuya lectura recomendamos á los aficionados á golosinas. Se espende allí toda clase de dulces en almíbar, conservas, pastas, jaleas, siropes y todo lo concerniente al ramo de confitería á precios equitativos, y segun informes, (que no los hemos probado) cada uno de esos artículos puede competir con los mejores de su clase por lo delicado de su confeccion.

*Noticias del Arte dramático.*—Hemos tenido algunas de este asendereado señor que hace tiempo corre por esos campos buscando prosélitos, persuadido como lo está de que ya no hace efecto entre la gente *ciudadana*. De Bahía Honda nos dicen que cuando mas aburrido se hallaba aquel vecindario por falta de pasatiempos, se le apareció el señor referido en compañía de D. José María Azuaga, director de una idem que parece no lo hace del todo mal y que proporciona buenos ratos al público *bahia-hondoreño*.—"Con tal motivo, agrega el comunicante, hemos tenido el gusto de ver en escena algunos dramas y piececitas bastante bien desempeñados, mereciendo especial mencion, por lo atinadamente que toca sus papeles, la simpática actriz Dª Evarista G. de Azuaga."—Tambien dice la carta que pasado mañana sábado debe dar allí dicha señora su funcion de gracia, compuesta de la comedia "Razon y sinrazon" y de la pieza "¡Presente, mi General!," despues de lo cual habrá baile, circunstancia que promete buen éxito pecuniario á la beneficiada, pues ya las niñas han empezado á plaguear á sus viejos para que las lleven á la funcion, sino precisamente por las *tajadas*, cuando menos, es claro, por el *caldito*.

De Corral Falso recibimos otro *cartapacio* referente á comedias, del cual sacamos en limpio que pasado mañana sábado, tambien habrá en aquel teatro funcion, á beneficio de la actriz Dª Irene Navarro y del actor D. Andrés Cordero, compuesta del drama "La Compana de la Almudaina," de la piececita "Mas vale llegar y tiempo...." y del tango denominado "El Cocoyé."—Nos alegraremos de que todo salga como desean los beneficiados.

*Va en crescendo.*—El afan de los cocheros, carreteneros y otros *eros* por pagar multas da señales de ir en aumento en lugar de disminuir. El mártes ascendieron á veinte los individuos del gremio que fueron multados por dejar de cumplir con lo que previenen las ordenanzas municipales, y ayer miércoles, los de igual clase que tuvieron que seguir el mismo camino no fueron menos de cuarenta y dos. ¿Si se habrán convenido varios para consolarse mútuamente con aquello de mal de muchos consuelo de *tontos*? El primero de los dias citados se impuso tambien una multa á un vecino de intramuros por arrojar aguas sucias á la calle, y el segundo cuatro á otros tantos dueños de caballos que obstruian el paso en los portales de la plaza del Vapor, otras cuatro á igual número de individuos que en traje natural se bañaban en la zanja real á inmediaciones del paradero del ferrocarril de Marianao, punto conocido por la Aguada, y por último, otras dos, teniendo una de ellas por objeto cerrar los lábios descosidos de una mujer, vecina de la calle de Monserrate.

*Ya era tarde.*—A la una de tarde de ayer, un vecino del barrio del Pueblo-Nuevo llamó á un facultativo para que pasase á una casa de la calle de la Soledad, donde habia un niño de 5 años cuya vida se decia que estaba en peligro. Al llegar al espresado punto el facultativo encontró al niño ya cadáver. Examinado éste, se vino en conocimiento de que estando el niño comiendo mamoncillos, se tragó una semilla ó hueso de dicha fruta, que atravesándosele en la garganta le ocasionó la muerte. Cuando se procedió á la estraccion de la semilla, se hallaba ésta en la parte superior del ezófago. La policía tomó conocimiento del suceso.

*Por aquí ó por la puerta.*—Suscitóse anoche una cuestion entre un auriga de los de tono, ó sea de los de coche de cuatro asientos y pareja, y un individuo que habiendo tenido ocupado el vehículo desde un punto próximo al paseo de Tacon hasta el paradero de Concha, debia abonar, segun aquel, un *pesante*. Apelando el pasagero á la tarifa aprobada por la autoridad y no queriendo pasar por primo, se limitaba á dar cuatro reales, y no habiendo avenencia de partes, tuvo que mediar en la cuestion el celador del barrio, quien, por interina providencia, amonestó al cochero á que elijiera entre tomar lo que era de ley ó dejarlo, notificándole además que podria acudir á la autoridad competente para que resolviera; y no siendo el cochero bobo para lo que le convenia, se conformó con lo primero.

*Los cantares gallegos.*—La librería de Sanz anuncia en la seccion correspondiente de este periódico que habiendo recibido por el vapor correo recientemente llegado de la Península la obra cuyo título ponemos al frente de estas líneas, los suscritores á la misma pueden pasar cuando gusten á hacerse cargo de los ejemplares que se les tienen reservados.

*Beneficios.*—Estando próximos á tener efecto el del Sr. Vizcaino y el del Sr. Torrecillas en el teatro de Villanueva, pues el del primero está anunciado para mañana viérnes y el del segundo se halla dispuesto, segun parece, para pasado mañana sábado, bueno será que los que tengan intencion de asistir al uno ó al otro, y tal vez á ambos, se apresuren á proveerse de las correspondientes localidades para no quedarse á la luna de Valencia si lo dejan para última hora, pues á juzgar por los rumores que por ahí corren, se las anda solicitando como si fueran pan bendito, y no habrá seguramente quien ponga en duda que así suceda, sabiendo que ambos beneficiados cuentan con simpatías y amistades que no les dejarán en las astas del toro.

*Amen.*—Nuestro colega *El Siglo*, contestando á una local que *sobre el piso* de la plazuela de Luz (eso sí tiene mérito, escribir sobre puntas de rocas) escribimos ayer, nos dice que nos regocijemos, que ya van á adoquinarlo.—Por regocijados, pues,—No una vez sino hasta dos,—Y no ya dos, sino tres,—Que gritan allí los piés—Al que los lleva: ¡por Dios!!

*Mucho ojo!*—Por tres veces me ha sucedido ya, y no escarmiento—nos dice un amigo—que yendo á cambiar escudos de buen oro por monedas de plata..... (iba á decir *alemana*, pero ya no lo digo) me han encajado, muy envueltitos en papel, diez y nueve *dimes*, número de que he venido á hacerme cargo cuando ya habrian sido inútiles los *diretes*.

"¡No basta en tal..... somaten
Que en el real fuerte se ceben.
Que á hundir el diente se atreven
En los dos *grullos* tambien?"

*Revista.*—Se ha repartido la entrega quinta, correspondiente al tomo décimo tercio, de la de Jurisprudencia y Administracion—Ciencia, Literatura y Variedades—que publican en esta ciudad, Imprenta *La Antilla*, los señores Fesser (D. F.) Mestre (D. J. M.) Rodriguez (D. J. I.) Azcárate (D. N.) y Céspedes (D. J. M.)—Las materias de que trata dicha entrega, son: "Procesos judiciales (N. Azcárate)—Lejislacion ultramarina, apuntes históricos (A. P. López)—Instruccion reservada del Reino de Nueva España. (continuacion).—Seccion de Tribunales.—Revista general. (C.)—Seccion de oficio."

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—San Agustin obispo.—Fué africano de nacion, hijo de Patricio, gentil, y de Mónica cristiana. En su juventud incurrió en la herejía de los maniqueos y se dedicó á seguir de los encantos del placer, pero de 19 treinta y tres años abjuró sus errores y fué bautizado por San Ambrosio. Defendió con heroicidad los derechos de la Iglesia, sus dogmas y su doctrina, por lo que justamente es numerado entre los cuatro principales doctores. Aconsejó su fallecimiento en el año de 430.

Tambien se mencionan los Stos. Hormes, Julian, Pelayo, Fortunato, Cayo, Anthes, todos mártires. Alejandro y Bibiano obispos, y Moisés, naca conf.

FIESTAS EL SABADO.—MISAS SOLEMNES.—En San Francisco de: la de la Purísima á las 6; y la del Sacramento á las 7; en las Ursulinas á S. D. M de renovacion. En la Catedral: de Tercia á las 8½. A la Santísima virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre: en la Catedral, la Merced, San Felipe, Espíritu Santo, San Isidro, Sta. Clara, Sta. Catalina Sta. Teresa, Santo Cristo, Sto. Angel, T. O. de San Agustin, Sto. Domingo y en el de Guanabacoa, Monserrate, la Salud, Jesus María, San Florido, Carragnao, Jesus del Monte, Regla y parroquia de Guanabacoa.

BELEN.—A las 7½ los piadosos ejercicios del Parnismo Corazon de María, de costumbre.

SALVE.—En la Catedral, la Merced, Sto. Domingo, San Francisco, T. O. de San Agustin, San Isidro, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas y en todas las parroquias.

CORTE DE MARIA.—Dia 29 de Agosto.—Corresponde visitar á Mtra. Sra. del Monte en su templo, privilegiada.

## COMUNICADOS.

Habiéndose vendido por un olvido en la Subcolectaría Principal de la Real Lotería el billete entero número 9620 de la que se ha de celebrar el 4 de setiembre de 1863, suscrito hace cátorce años por un particular, este suplica á la persona que lo posea en vista de esta circunstancia, se sirva tener á bien pasar á la casa número 9 de la calle San Salvador de Horta, para enterarle de una disposicion acerca de dicho billete.—Habana y agosto 26 de 1863.—*J. M. Dirube.* 6 29.

JOSE MARIA FERRER.

La pérra cortó el hilo de su existencia en lo mejor de sus años;

Cuando aparentaba gozar de una salud envidiable.

Y con su robustez y disposicion parecia desafiar los peligros.

¡28 de Agosto de 1863!: ¡dia de terrible recuerdo!

Apenas el Sol enviaba sus primeros rayos á la tierra, desaparecia de esta para siempre, quien habia sido

buen hijo,
marido estremoso,
padre umantísimo,
hermano ejemplar,
modelo de amigos.

Abogado de escalerecido talento, de actividad sin igual, probo, perspicaz, incansable, á quien debieron muchos el asegurar su fortuna, y otros sacar á salvo considerables intereses comprometidos en amañados concursos.

Dotes sólimeras, si se quiere, pues tan pronto pasaron; pero que sirve de satisfaccion á sus amigos,

de consuelo á sus deudos y hermanos, y que servirán de ejemplo y útil enseñanza á su infortunado hijo, que en tierna edad perdió su mejor guia.

*José María Ferrer*, descanza en paz en la Bienaventuranza, donde un dia nos reunirémos para no separarnos jamás!—*Antonio.*

*A mi querido esposo D. Agustin de la Osa y Otero en su dia*

En es sol de fuego que derrama
En cielo de zafir, luz y colores,
Cubriendo á Cuba de fragantes flores
Con que engalana su clarin la fama.
En el Augusto, recojí la llama
Casta, suave y pulsicida de amores,
Que, sin libar jamás con sus sinsabores,
El nuevo sol de tu natal inflama.
Y en las campiñas que profuso el cielo
Tendió dulces de esmalte y de oro,
Perfiladas de plata por el suelo,
El mútuo amor nos ofreció un tesoro
En nuestros bellos hijos, que inocentes
Hoy elevan á Dios preces ardientes.

Agosto 28 de 1861. *Clara Galvo de la Osa.*

## UNA REVOLUCION EN EL TRATAMIENTO CATARTICO.

Infinitas personas consideran las píldoras aperitivas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándolo repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dósis. Sin embargo, las "Píldoras Azucaradas de Bristol" forman la gran escepcion y la única de esta regla general. Las dósis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, y seis en las grandes dósis. El efecto que producen es permanente, y no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. No tienen el menor gusto de medicina. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.

## EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
### DE LANMAN Y KEMP

goza de la mayor reputacion y confianza posibles entre los médicos y el público en general. Las curaciones de enfermedades pulmonares conseguidas con su uso presentan un contraste satisfactorio con los lamentables chascos que han ocurrido siempre que se han administrado otros Aceites de Hígado de Bacalao. Este artículo se prepara cuidadosa y científicamente con el material mas selecto. Las víctimas de la tísis, tos, anginas ó asma, buscarán infructuosamente alivio en los aceites adulterados, pero en esta preparacion se puede tener la mas completa confianza.

## EAU EGIPTIENNE.
### EL GRAN LIQUIDO VEGETAL
DE
### JULES HAËL Y Cª
PARA
## TEÑIRSE EL PELO.

*Este linte muda el color rojo y cano del pelo, cejas, patillas, bigote y perillas en un hermoso color negro, ó castaño claro ú oscuro, y sin el menor inconveniente.*

Por mucho tiempo se ha estado haciendo esperimentos para descubrir como se podria volver á dar su color primitivo al pelo rojo y cano. A cada esperimento se presentaba una nueva dificultad, pero al fin, á fuerza de constancia y de repetidos esperimentos, se ha podido presentar, con toda seguridad, una preparacion á la cual el público da cada dia nuevas pruebas de su aprobacion. Esta preparacion es la sola que se ha hecho científicamente, segun los principios de la química, para dar al pelo los varios grados de color de un modo seguro é indeleble.

Preparaciones para teñir el pelo de negro ya se conocian; pero aun no se habia podido descubrir un tinte para dar al pelo los diferentes grados de un color castaño claro ú oscuro. Todo lo que se podia hacer antes era teñir el pelo de negro, cualquiera que hubiese sido su primitivo color, sin poder producir aquella estricta armonía entre las facciones de la cara y el color del pelo. Los tiutes que jeneralmente se ofrecen al público, además de no llenar su objeto, tienen por lo comun el inconveniente de quemar el cútis y el pelo, y muchas veces son perjudiciales á la salud, inconvenientes que no hay que temer de esta preparacion, cuyos ingredientes son todos enteramente inocentes.

El color que en todos sus diferentes grados produce esta preparacion, es indeleble, y nada lo afecta, ni el frio, ni el calor, ni el sudor. El pelo queda siempre fuerte y suave; pero se espera que, para obtener el resultado que se proponen los que usen este tinte, observarán puntualmente todo lo que se dice en las recetas que se dan con cada botella; si no se hace, no se puede responder del resultado.

De venta en la perfumería LA BELLA HABANERA, de don F. Corujo, calle de la Muralla núm. 85, entre Habana y Compostela.

5-23

## NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 62, y que ha cambiado la forma de los jarabes, siendo de lo escrito de su autor los de forma redonda envueltos en papel roseado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, el único preparador autorizado por él. D. LUIS LE-RIVERENDI

## ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

EL DOCTOR D. CELESTINO LACAZETTE AL Despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapia y Oficios. Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde. 4-Ag.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA Trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapia —Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. Ag 4

DON MARIANO OMEDES DE VIELA, MEDICo cirujano, uno de los homeópatas mas antiguos de esta capital, ofrece sus servicios facultativos á este respetable público: calle de Cuba n. 73 esquina á la de la Muralla.—Recibe consultas todos los dias de 10 á 2 de la tarde. 30-1 Ag.

DON LUIS DE LA CALLE, DOCTOR EN MEdicina ha trasladado su habitacion á la calle de la Lamparilla n. 56. 30-A-23

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULAS: LOBANILLOS O LUPIAS, Y PARA ULCERASSEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD, Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion cuya eficacia *es el testimonio de los hechos, como la gratitud de los curados*, han certificado del modo mas evidente; y respectivamente se dan periódicos sobre esta capital, mencionando particular consideracion, que en ningun caso de aquellos casos *se hace uso de instrumento cortante*, como quiera que, los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion, pues que se le estima particularmente, como uno de los medios conocidamente científico-humanitarios. A los que sufran de cálculos ó mal de piedra y de catarro de la vejiga, puede ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente. Consultas de 12 á 3. El sucesor del Sr. Bramon José Sanfeliu, San Rafael n. 32. 30-30 Ag.

DON FRANCISCO CRUZET, LICENCIADO en medicina y cirugía, participa á sus amigos en particular, y en general al público, que ha establecido en la casa núm. 7 de la calle de Neptuno, y ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion.—Consultas de las once de la mañana á dos de la tarde, gratis para los pobres. 30-1Ag.

MADAME TERESA CAMERZINI—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 6-ma.-30-Mayo

MMA. H. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa Habanera, ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor cuidado y delicadeza hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado.

Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Obacon y Cuartelea. 6 ma.-2 Mv

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER PARtera facultativa se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, en la calle de la Amargura n. 76 entre Villegas y Aguacate. Recibe consultas y asesoras. 30 19 A.

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 40 entre Refugio y Genios. 30-29 Jl.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez de Rios, participa á sus amigas y al público en general, que gran continua encargada de la clientela de Dª Juana Aline Demory, habitando en la misma casa San Rafael 32 entre San Nicolás y la de Manrique. 30-4-25

DON JUAN BAUTISTA ROGGIANO CIRUJAno dentista, discípulo del Dr. D. Guillermo Downs se ofrece á este respetable público. Posee un remedio que es la generalidad, de cesar cura instantáneamente el dolor de muelas. O'Reilly n. 23. 30-30 Ag

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo K. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de Obrapia Altos del Pasaje n. 77

El sucesor del Dr. de informar á sus clientes y el público de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha dispensado en sus consultas, ofrece á sus clientes y al público, que no se ausentará de esta este verano no verificando un viage al norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por encargo y muy á todas horas dentaduras de la perfeccion mas completa, que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla, será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas frajas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un perfumo; aromatizante y purificante agradable. Los polvos para blanquear los dientes dan una blancura sorprendente. Remedio para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, cero batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 26-Junio

## A LOS PADRES DE FAMILIA.
### MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA; LETRA INGLESA; GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-26 Ag.

## DR. J. A. DE HART
## CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.

HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 192-10 Ms

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO) Cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general. Obrapia n. 53, entre Compostela y Aguacate. 7-8t

## DENTISTA.

Dr. D. P. José Décle cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su arte, así en la Habana como en las escalas, y las piezas artificiales tanto admoviéribas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodóntico que y antipasmódico para curar las enfermedades de las encias y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 72 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

## DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la excelente pasta dental para blanquear y conservarla dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-Mv

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de pies, uñas y pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

## CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros, de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, interinar en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plago, ocurra á la asistencia calle de Cuba n. 73. Año 4 E

## ENSEÑANZAS.

DON PEDRO DE RESPALDIZA PROFESOR de latinidad con Real título y que ha ejercido en esta capital su profesion, ha vuelto á establecerse en ella y se propone dar lecciones de este idioma en colegios, casas particulares y en su propia morada. El largo magisterio de 33 años le ha proporcionado el conocimiento de los métodos mas fáciles y sencillos, por los que puede instruir en el mas breve tiempo posible á sus discípulos, tanto en la traduccion de los autores clásicos del siglo de oro, como en la de los padres y autores eclesiásticos y en la composicion de un latin puro y correcto. Villegas 61 impondran. 15-14

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE, TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y Sol. 4-D.

Mr. William H. Kennedy,

Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: O'Reilly n. 23. 15-19

UN PROFESOR PUBLICO DE INSTRUCCION primaria elemental, se ofrece á los señores padres de familia que deseen utilizar sus servicios, pudiendo desempeñar la posicion de lectura de pruebas y verso, escritura española, religion, moral, aritmética práctica y teórica. Pueden dirigirse los que quieran ocuparle á la calzada de Jesus del Monte n 405, se compromete el profesor en 6 meses á enseñar todos los dichos ramos. 4-25

## ACADEMIA MERCANTIL

de D. F. Herrera. O'Reilly n. 162 entre Villegas y Plazoleta de Monserrate.—Clases hasta las 8 de la noche, precios módicos, tambien se dan lecciones en casas particulares. 30-Junio 26

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL, DR GOlvin, O-Reilly 34.—Letra inglesa cursiva, partida doble y simple, y cálculos mercantiles segun la práctica usual de nuestro comercio.—Aritmética fundamental. Inglés, francés &a. á $8 mensuales cada clase.—Las respectables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se dan al que los solicita. 43-17-Jl.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARRAGNAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las afueras de la ciudad del Vapor, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se posee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigeradas. 26-26 Ag

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LAGAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en treinta lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El setipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 94. 31-Mc.

## ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se expresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados, habiendo hasta dos y tres para algunos ramos

Se advierte muy particularmente que no se dja tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo redunda en la perjuicio del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos diarios de cuenta una clase de comercio.—Algebra—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, variando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aleladamente de los demás.

## ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language istaught, in Lamparilla street, Nº 54, from 6 to 8 in the evening.—Informations will he given in the house from 12 to 1.—P. M. 7-Mc

## REAL COLEGIO DE SAN FERNANDO, Y DE LAUNION.

A CARGO DEL CATEDRATICO DE FILOSOFIA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE ASTORGA, ANEXO A LA REAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DON ROBUSTIANO G. DE SANTA MARINA.

Las materias filosóficas y demas ramos literarios que se enseñan en este establecimiento el mas antiguo en su clase, continuan siempre bajo la direccion de dicho Sr., auxiliado de otros profesores de reconocida capacidad y aptitud en el desempeño de su ministerio. Compostela número 199. 15-12

## RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapia y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

El mismo establecimiento se vende todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien albums de todas clases y de todos precios. 30-12Mv

## NUEVO
### establecimiento fotográfico:

SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y GUILA

Los Sres. Pimienta y Laborrian, dueños de esta galería recien llegados de París, ofrecen al público las novedades fotográficas de aquella capital especialmente retratos DE MICROSCOPICOS, ESTEREOSCOPICOS Y VEGETAS-PORCELANA cuya fineza es inimitable. Estas clases de retratos son los primeros que se hacen en esta Isla. 30-30-Julio

## EL NUEVO RETRATISTA
### MR. G. PLATT

HACE

A DOBLON LA DOCENA DE RETRATOS.

cada retrato en targeta lo entrega en un sobre dorado muy elegante á fin de que cuando los regalen, tengan su cubierta cada retrato. Habiendo poco tiempo que ha llegado á esta ciudad, ofrece hacer toda clase de retratos fotográficos en la galería fotográfica calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas. Artículo fino, los retratos retratos antes de estar concluidos para que las personas vean si les agrada la posicion, pudiendo asegurar á las personas que se retraten que quedarán complacidas, pues el nuevo procedor que se usa actualmente, inventado en Francia, le permite que sus fotografías sean de las mas perfectas y claras. 8 23

## CURIOSIDAD PARA ALBUM

*única en su clase y de gran mérito.*

Coleccion de 50 retratos del gran baile de trages que dió la *Duquesa de Fernan Nuñez* en Madrid, entre ellos la *Reina de España trage de Ester*, familia Real, Condes, Duques, embajadores, cuerpo diplomático, España en gran dos trajes históricos. Coleccion de 50 retratos *desde hoy*, y una vista del derribo de las murallas de la Habana 8ª 50 centavos coleccion. Los Sres. del interior que deseen adquirir la coleccion, mas precioso de mas mérito para album se servirán mandar su valor en sellos de franqueo á demas un peso de sel os para el porte, retrato solo 2 rs. fuertes. Calle de la Amistad n. 85. 8-27

## MUSEO FOTOGRAFICO
### DE MOLINA,
### DERRIBO DE LAS MURALLAS
DE LA
### HABANA,

VISTA FOTOGRAFICA PARA ALBUMS de la ceremonia del DERRIBO DE LAS MURALLAS DE LA HABANA, claras, perfectas y tan exactas, como puede hacerlo la máquina de Daguerre: nada hay mas exacto; A DOS REALES FUERTES EJEMPLAR: calle de la Amistad n. 55.

Los Sres. del interior que deseen adquirir la reproduccion exacta de las fases acontecimiento, se servirán remitir su VALOR EN SELLOS DE FRANQUEO, haciendo la remision por medio de cartas. 8-25

## ARTES Y OFICIOS.

CAVELAN.—ALFONSO CAVELAN ANTIGUO discípulo de la escuela de artes y oficios (Francia) Tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Ingenieros de esta isla, y á los dueños de ingenios, arquitectos, constructores de máquinas, negociantes en maquinaria, que ha cesado en su empleo de dibujante y mecánico que desempeñaba en la respetable casa de los Sres. Montgue hermanos para establecer una oficina especial de dibujo para todo aquello que tenga relacion, con las ingenierías, ingenios, industrias y construcciones de arquitectura.

El Sr. A. Cavelan, que la experiencia le ha demostrado cuan necesario es para los intereses de los propietarios poder instruirse con las consejos de una inteligencia recta y leal los dará cuantos conocimientos se les pueda ofrecer y al mismo tiempo se hace cargo de órdenes para las compras de todos efectos de maquinaria, y de todas clases de instalaciones arriba mencionadas. Dibuja á la aguada, lineal, al creyon, croquis al creyon con sombra, imitando la fotografía.

Vive y se ofrece á las órdenes del público habanero. Calzada de la Reina n. 7. 15-19

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería LA CUBANA calle de Mercaderes n. 16, camisería calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla 6 á la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte se seguros de quedar satisfechas.—Indio n. 23 vive el interesado. F. Luqua. 30-15Ag

LA DUEÑA DEL TREN DE LAVADO Á LA Africana calle del Sol n. 84, participa que contando siempre con 12 negras generales lavanderas y planchadoras, no tiene inconveniente en recibir ropa de 6 á 8 caballeros: siendo personas respetables se les cobrará cada cuatro semanas, pero bajo las condiciones que se dirán y hasta completar el número de abonados: tambien suministra con dos generales costureras para repasar la ropa grátis. Garantizan lo que ofrece y responde á bien lavada. Se recibe la ropa los lúnes y se entrega los sábados. 10-31

## D. LUIS ESPEREZ

afinador y compositor de pianos se ofrece al público en general, en dicho ramo. Calle del Consulado núm. 95, y en Guanabacoa, calle de Corral Nuevo esquina á la del Potosí. 10-26

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo número 126 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y surtido surtido de estos bragueros, que tanto se recomiendan han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos, y de no manchar la ropa.—Su la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

## PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayistas," anuncia á sus respetables clientes del público, habiendo dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con puntas de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la Isla, con las Sres. D. May y Cª, calle de la Obrapia n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio 13-9-ab

## SOLICITUDES.

A LA NEGRA ANTONIA MALDERTEINO A su hija María criolla la solicita su hermano Pedro.—Baratillo 6 impondrán los Sres. Villaverde y Lloveras. 7-23

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA EL español desea acomodarse y entiende de todos los quehaceres de familia, pesada de Cabrera: calzada del Monte n. 10 el dueño informará. 4-26

## A LOS SRES. HACENDADOS.

Un sugeto sin familia, recien llegado á esta ciudad con conocimientos técnicos y prácticos que está al corriente de los aparatos últimamente adoptados por haber administrado ingenios por muchos años en la Isla de Cuba, desea hacerse cargo de uno, bien como administrador ó en como mayoral, encargado de la direccion de la finca en general, bajo el concepto que tiene personas respetables en esta ciudad que informen de él. El que gusto tratar puede pasar aviso. Lamparilla 90, ó en la de Mercaderes n. 11 litografía de los Sres. Martin y Lanuy. 15-27

A COMODAR DOS NEGRITOS PARA SACAR dos bateleros á la calle, abonándoles un buen salario mensual. Trocadero n. 35 impondrán. 4 26

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS SOlicita una casa particular para ama de llaves, acompañar á una señora, ó cuidar niños y tiene quien abone por su conducta. Gallano número 38 darán razon. 4-23

EN LA CALLE DEL SOL N. 95 SE SOLICITA Una buena lavandera y planchadora que tenga personas que respondan de su conducta, prefiriendo sea esclava á la que se abonarán 20$ mensuales. 4-23

LOS PADRES DE FAMILIA QUE DESEEN Limandar su hija á colocar en Alemania, recibirán informes y muy convenientes por una persona de responsabilidad en esta plaza, presentándose en la casa Jesus María n. 17 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-23

A SI, DON LUIS LATOUR PARA ASUNTOS que lo interesan, en la casa San Ignacio núm. 36.

UNA MUCHACHA DE 14 AÑOS DESEA COLOcarse en una casa particular pues entiende de manejar niños é bien para la limpieza de una casa pudiendo acreditar su conducta. Bernaza

UN APARATO DE COBRE DE WETRELL para cocinar, mismo con su máquina de vapor vertical y centrífuga, premiado en la Exposicion de los Sres. Fawcett Preston y Comp. de Liverpool. Tiene de respeto una chimenera grande de 8 pulgadas de diámetro y doce de largo doce pies esta pulgadas de tela metálica, cornetas de esta pulgada, un fogon de llave para los tornillos y una llave de vapor para la calla. El cilindro de la máquina tiene doce pulgadas de diámetro y fuerza para tres centrífugas y la centrífuga purga cada y media por hora. San Ignacio n. 106.

## A LOS HACENDADOS Y OTROS.

PROPIA PARA UN INGENIO

Una máquina de vapor con su caldera y chimenea de nueve trabajo y cinco caballos de fuerza y todo lo necesario, varas, poleas &, se vende á precio moderado y bajo condiciones ofrecidas, tambien 4 molinos con piedras de 32 pies, para moler grano y otras sustancias. Se dará razon en la fábrica de ladrillos situada en el Vedado cerca de la Chorrera. 6 25

## UNA MAQUINA NUEVA

se vende, para hacer limonada gaseosa y se vende una caja de hierro á prueba de fuego. Obrapia 21 impondrán. 15-27

## DROGUERIA Y PERFUMERIA.

AGUAS MINERALES

DE LA ISLA DE PINOS.

Se encontrará un constante surtido en los bajos del Liceo, calle de Mercaderes. 31-23Jul

## SARATOGA WATTER.

Agua de Saratoga acabada de recibir, se da barata para realizar la ultima partida recibida. Teniente-Rey n. 9.

15 13

## ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend. Aguiar n 83 esquina á la de Lamparilla 29 Jul.

## TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA TEÑIR EL PELO.

Este tinte es indelible, uno de los milagros del presente siglo, son sus recomendables sus virtudes, que su precio es tan barato que se pondera la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el fin, cualquier objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes—EL PRESERVATIVO Y REFRESCADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Ninguno de los artículos de lujo mas imprecisables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo suavidad y hermosura; le predispone para tomar elegante peinado y le conserva en su sitio, limpio y fino; ofrece un alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Pr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. 4 5o 25 Ab

## AGUA PRODIGIOSA.

Esta agua tan recomendada quita las manchas, pecas y barros, conservando la piel suave, fina y sin arrugas con el uso constante de ella. Se vende solo en el N. 78 calle de San Miguel donde está la fábrica en esta ciudad y en la calle de Galabert esquina á la Plaza de la Iglesia, en Matanzas. Estos son los únicos depósitos de la verdadera Agua Prodigiosa y la que se vende en cualquier otra parte o por los calles es falsificada.

¡¡Cuidado con el Agua Prodigiosa falsificada!! 15-16

## ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS.

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LEREVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrificos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y antiescorbóticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cedernos la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrificos, es una garantía de su eficacia en corresponder dignamente á su nombradía. 29 Jul.

## Zarzaparrilla de Ayer.

## PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

## PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

## REMEDIO, DE AYER,

## PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

4a.

## JARABE PECTORAL

Y

ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su botica situada de San José, calle de Aguiar y Obrapia al Banco Español. 28 jn.

## DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

Y DE LAS

## PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83 29 Jul

## LE-ROY

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la Lamparilla. Para precaverse de las falsificaciones que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Gottin y Signoret y encima el sello imperial francés. 2-Jul.

## DE CARRUAJES.

UNA CARRETELA Y UN QUITRIN AMBOS de medio uso: Oficios núm. 72. 4-25

UNELEGANTE Y COMODO QUITRIN DE TODO lujo he hoy uno de los mejores fabricantes de esta ciudad se da en mucha proporcion, calle del Teniente-Rey n. 39 no puede ver. 8-25

UNA VICTORIA FRANCESA DE MEDIO USO y una pareja de caballos americanos, sin resabios de ninguna clase; Moleja n. 12. En la misma se alquila sala y cuarto altos. 4-25

## ATENCION.

Se vende un magnífico Dogcart nuevo y un coupé de medio uso. Consulado 98. 8-21

## OJO A LA GANGA.

Por ausentarse su dueño para la Península se vende por el ínfimo precio de la mitad de su valor un carruaje en estado con un hermoso caballo americano Impondrán en el establo de la plaza de S. Juan de Dios. 8 22

EN EL TALLER DE BAÑOS DE LA CALLE del Arsenal, 18 entre Economía y Cárdenas se vende cimiento romano del Norte muy superior en barricas de 4 á 6 arrobas á $6 rs. barril 8-22

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN ESTADO reciente muy fuerte con sus arreos de pareja casi nuevos guarnecidos de plata fina sepuelas y hebillas de lo mismo: libres todo junto ó separado, en un precio barato: no por necesitarse el local que ocupa. Jesus del Monte calzada del Luyanó n. 88. 4 26

UN QUITRIN RECIEN CONSTRUIDO CON guarniciones para pareja en 25 onzas. Neptuno 107. 8-27

UNA CARRETELA FRANCESA CON AZUCHES de cristal y sus arreos de pareja, todo en buen estado. Calle del Teniente Rey n. 39 puede verse. 15-27

## COMESTIBLES Y BEBIDAS.

## VINOS FRANCESES

DE

## BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENEY Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

| | |
|---|---|
| MEDOC. | CHATEAU D'ISSAN |
| S. ESTEPHE. | GRUAU LAROZE. |
| POUILLAC. | CHATEAU LAFITE. |
| PONTET CANEY. | SAUT BARSAC. |
| LUDON. | CHATEAU D'IQUEM. |

St. Ignacio n. 17 en los bajos, P. Deasé y Cp. 18-11 ab

CHAMPAGNE LEGITIMO DE LA VIUDA DE Clicquot Ponsardin, vino Chateau Beaujeau, y varias clases de vinos franceses finos, se venden calle del Teniente Rey n. 9. 12-12

## Cacao superior de Guayaquil.

Acaba de llegar una partida directamente de dicho punto y se vende por mayor ó por menor, tanto en el depósito mercantil como en la plaza. Obispo 17 por Antonio Serpa y Cp. A-11

## VINO DE JEREZ.

Se vende una partida de escelente Jerez, en barriletes de 4 arrobas de la acreditadísima marca de J. A. Martinez del Puerto de Santa María en precio módico. También un piano de piernas de caoba, de Erard, casi nuevo con muy buenas voces y varios muebles de palo de rosa. Oficios 74. 6-23

## Vino del Priorato y Sta. Margarita

Se vende muy superior en cuartorolas. Oficios esquina á la de Obrapia en el almacen de Campecheria de los Sres. Llopart, Veguer y Cp. 30-A 23

## SANTA TERESA.

CONFITERIA, REPOSTERIA Y NEVERIA, CALLE del Teniente Rey n. 37 entre Habana y Compostela. Se acaba de recibir por el último vapor correo los efectos siguientes:

| | |
|---|---|
| Pasta de membrillo. | |
| Almendras de Arcila. | |
| Idem tostadas. | |
| Frutas de España, | 4 27 |

## GRAN DEPOSITO

DE

VINOS FRANCESES

CASA DE J. CAMPBELL,

18 OBRA-PIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y cajas de 4 12 botellas y 24 medias botellas.

| | |
|---|---|
| St. Estephe | St. Emilion. |
| Haut Sauternes. | Bonnefonds. |
| Margaux | Pauillac. |
| Branne-Mouton. | St. Julien Medoc. |
| Chateau la Rose. | Haut Brion. |
| Chateau Lafitte | Chateau Margaux. &a |

Coñac y vinos de la acreditada marca de J. Ainédée George Champagne de las mejores marcas, licores de todas clases: vino tinto en barricas y medias barricas á $36 y $18 á $10 y $51. Trufas, pastelas y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-25 Ag.

## MUEBLES E INSTRUMENTOS.

## OJO AL ANONCIO.

Surtido general de muebles nuevos y usados del país y del extranjero, gran rebaja en los precios, muebles al alcance de todas las familias, magníficos juegos de sala, de medallas á lo Luis XVI: escaparates de maderas, cajas de hierro de todas clases. Aprovechar la ocasion que les presenta La India: calzada del Monte n. 30. En la misma se compran y cambian cuantos muebles usados se presenten. 15-13

DERATOS POR REALIZARLOS PRONTO SE Previenen dos escaparates de caoba, dos tocadores á lo Luis XV, un aparador con piedra de mármol, un lavavo de pedestal, sillas, mesitas, una almoada ejecutoria con su cama, un gran litera, dos mesas de pino grandes y un fuerte de gal. También una general entera de mano, de 16 cilos, caja y sin tachas. Lagunas n. 72.

CUATRO BALDES DE VENDE UN MAGNIFICO Cabano inglés pieza de caoba, casi nuevo y 36 cilos. Obrapia 21 impondrán. 6-26

POR HALLARSE EN PERFECTO USO SE VENDE la gran cimbra de mano de 16 cilos que se ha estado usando en el Teatro Principal, se da en precio muy módico y se da en cambio por el tanto. Obrapia n. 164 impondrán.

## TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA: HAY

escaparates, aparador, lavabo, tocador para hombre y para Sra., sillitas para misa, alfombra, para estrado, juego de caoba para sala, mesa de comedor, de alas, mesa de velador, mesa de centro, á lo Luis XVI, palangana, una hermosísima cama de bronce de última para matrimonio, todos estos muebles son nuevos juntos ó por piezas y por menos devalor. S. Lázaro 182. 4-27

## CAMAS CAMAS.

Preciosas camas chinezas baratísimas para concluir con la última partida que queda. Galiano n. 104 en la Esperanza. 10-16

PIANOS EN ALQUILER.

Nuevos hermosos y fuertes, construidos para esta temperatura, los únicos que hay de Real privilegio, febrero 9 de 1863. Para evitar los dispendios que á cada venta origina la costumbre que hay de dar regalías á los agentes intermedios, como inteligentes como conocidos de los compradores, siendo en perjuicio de estos, y como medio de poder apreciar el mérito de este piano es probarlo cada cual en su casa, confiado su autor en la solidez y afinacion de los suyos, ha resuelto entregarles en calidad de alquiler por cierto tiempo, pudiendo quedarse con ellos los descontentos que hayan efectuado el estrangero como en el nuestro. En tal concepto vengan pues á la Norma donde encontrarán gran surtido de levitas de paño, casimir mompensier valpur, alpaca holanda, dril etc. Sacos, tenemos de mas elegante que se puede pedir de alpaca negra finísima con cuello de seda y son desde 4 hasta 8 pesos, otros de alpaca de color ribeteados, otros de valpur y merino, gran acopio de chalecos de seda, raso terciopelo, piqué, etc. Pantalones blancos de cortéd la inglesa y de lino lo mismo que de color lutos de merino desde 12 hasta 20$ como tambien de holanda y dril y otra infinidad de cosas que omitimos en obsequio de la brevedad. La persona que por una gran casualidad no encontrase lo que le venga bien se le hará en un término muy breve. Sobre precios nada diremos vengan y entonces será la sorpresa. 30-7 Ag.

## LA ORIENTAL

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS,

DE ROPA HECHA

## LA NORMA

ESTABLECIMIENTO DE ROPA ALMACEN DE ROPA HECHA SASTRERIA Y CAMISERIA, CALZA DA DEL MONTE N. 93 EN LA CEIBA

El presente mes es sin duda una de los que mas solemnidades ofrece pues á mas de celebrarse la Tutelar nuestra señora de Regla etc. hay la mas estraordinaria el decribo de las murallas, con tal motivo nuestra casa no podrá olvidarse de que ella cuenta con muchos favorecedores en particular y con el público en general, así es que á fuer de sacrificios ha logrado completar un gran surtido de ropa hecha, tanto de confeccionada en el extrangero como en el país. En tal concepto vengan pues á la Norma donde encontrarán gran surtido de levitas de paño, casimir mompensier valpur, alpaca holanda, dril etc. Sacos, tenemos de mas elegante que se puede pedir de alpaca negra finísima con cuello de seda y son desde 4 hasta 8 pesos, otros de alpaca de color ribeteados, otros de valpur y merino, gran acopio de chalecos de seda, raso terciopelo, piqué, etc. Pantalones blancos de cortéd la inglesa y de lino lo mismo que de color lutos de merino desde 12 hasta 20$ como tambien de holanda y dril y otra infinidad de cosas que omitimos en obsequio de la brevedad. La persona que por una gran casualidad no encontrase lo que le venga bien se le hará en un término muy breve. Sobre precios nada diremos vengan y entonces será la sorpresa. 30-7 Ag.

## LA NORMA

ESTABLECIMIENTO DE ROPA ALMACEN DE ROPA HECHA SASTRERIA Y CAMISERIA, CALZA DA DEL MONTE N. 93 EN LA CEIBA

El presente mes es sin duda una de los que mas solemnidades ofrece pues á mas de celebrarse la Tutelar nuestra señora de Regla etc. hay la mas estraordinaria el decribo de las murallas, con tal motivo nuestra casa no podrá olvidarse de que ella cuenta con muchos favorecedores en particular y con el público en general, así es que á fuer de sacrificios ha logrado completar un gran surtido de ropa hecha, tanto de confeccionada en el extrangero como en el país. En tal concepto vengan pues á la Norma donde encontrarán gran surtido de levitas de paño, casimir mompensier valpur, alpaca holanda, dril etc. Sacos, tenemos de mas elegante que se puede pedir de alpaca negra finísima con cuello de seda y son desde 4 hasta 8 pesos, otros de alpaca de color ribeteados, otros de valpur y merino, gran acopio de chalecos de seda, raso terciopelo, piqué, etc. Pantalones blancos de cortéd la inglesa y de lino lo mismo que de color lutos de merino desde 12 hasta 20$ como tambien de holanda y dril y otra infinidad de cosas que omitimos en obsequio de la brevedad. La persona que por una gran casualidad no encontrase lo que le venga bien se le hará en un término muy breve. Sobre precios nada diremos vengan y entonces será la sorpresa. 30-7 Ag.

## ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de BALONES DE LIGADA DE LONDRES, y de las mejores fabricantes, inglesas, suizas y ginebrinas.—Un surtido de PERFUMERIA Y JOYERIA VINA. 4-27

## MISCELANEA.

## La Charanga de Villergas,

DE

GONZALEZ Y LLAGUNO.

FABRICA DE CIGARROS DE SUPERIOR CALIDAD.

CALLE DE O-REILLY N. 81 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Nadie espere, ninguno crea que se trata aquí de anunciar la reaparicion de aquel célebre periódico que en años pasados proporcionaba la solaz y contentamiento á sus innumerables suscritores. No: tráese sencillamente de la marca de cigarros de papel que se cobijó con aquel rávro, y que se hallaba establecida en la calzada de la Reina número 90. Cese la alarma de los que se hubieren imaginado que esta fábrica ha dejado de funcionar, muy lejos de ello, si se han cerrado las puertas del edificio que antes ocupaba, ha sido para trasladarse á mejor sitio, transformarse bajo todos aspectos y mejorar las condiciones de su existencia en todo sentido. Los mas escépticos dirán como Santo Tomas. "Ver y creer," y á esto nos limitaremos á indicarles entre dos manecillas. *Tened á bien hacer una corta visita á la cigarrería de Gonzalez y Llaguno.* Ningun género de sacrificio ni esfuerzo hemos ahorrado para colocar nuestro establecimiento á la altura de los mas acreditados de su clase en esta capital.

El capacioso local escogido al efecto ha recibido las mejoras necesarias para hacerlo digno en un todo de su objeto; las picaduras que se emplean en la fabricacion de estos cigarrillos son de *"La Real fábrica de tabacos"* La hija de Cabañas y Carbajal, (hoy propiedad del Sr. D. Anselmo G. del Valle y otras marcas de gran reputacion, y el papel es recibido de las mas acreditadas fábricas de Barcelona y Alcoy. Por lo demas, baste recordar, que los dueños administradores del establecimiento de que se trata, somos lo que se llama poritos en el ramo y en la rama, por haberse ejercitado el primero la ámpleza de; Veinte años, entregado al mas concienzudo estudio de esta arte; y el segundo la cual ha de ocho años en la misma fama; entre cual de ellos el Sabremos pues con estos motivos donde nos aplica el zapato!

En fin, La Charanga de Villergas se remite á la prueba con toda modestia, pero bien convencidos con la doble esperanza segura de que en breve tiempo tendrá la aceptacion en mercaderia, que serán pocas todas las máquinas que se inventan para labrar los cigarrillos que necesitamos.

CLASES DE LOS QUE SE FABRICAN.

Entre finos largos y cortos, suaves (fino) etc. etc.

Gruesos largos y cortos de igual calidad.

Entrefinos largos y cortos de igual calidad.

Entrefinos de papel pectoral (escelente) etc. etc.

Papel de tabaco, de oreoas (regalía) y de trigo.

Ademas, nos hacemos cargo de elaborarlos dando un término de 24 horas para todos los gustos, es decir, mas largos, mas cortos, mas gruesos ó mas delgados que los comunes, para cuyo propósito hemos dedicado algunos operarios que reunen las circunstancias necesarias al caso.

NOTA.—Con el objeto de proporcionar alguna conveniencia á nuestros amigos y al público en general hemos colocado en el despacho de los cigarros un escritorio con un libro en blanco, á fin de que todas las personas que quieran dejar sus pedidos, puedan hacerlo por escrito, facilitándoles al mismo tiempo la aseo de desan, papel, pluma, tinta, sobres para cartas, obleas y goma todo gratuitamente para los unos y para los otros, lo que tomarán sin contribuir con nada, de los cajones de aquel mueble, que pertenecerá al público y solo al público.

OTRA.—Entre las caprichosas marcas iluminadas que hemos recibido, hay unas de papel blanco charolado y la marca dorada con una dedicatoria que dice, A LOS ILUSTRADOS JOVENES ESTUDIANTES DE LA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA las que nos parecen dignas de figurar en los albums por su elegancia y sencillez. 30-8 Ag.

## CARBON ANIMAL,

Tienen constantemente de venta de superior calidad y á precios módicos en la calle de la Amargura n. 51 Copinger y Comp. 31-18 Jul

POR ESTAR REALIZADO LA REFORMA del calzado blindado, se necesitan 10 operarios de obra fina. 8-25

## ACEITE SUPERIOR

DE

## CARBON.

EN LATAS Y BARRILES.

## FAROLAS PARA INGENIOS,

FAROLITOS DE MANO,

IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, REFLEJOS DE VIDRIO DE TODOS TAMAÑOS, MECHAS QUEMADORES Y BOMBILLOS

A PRECIOS

## SUMAMENTE REDUCIDOS,

## VINO SUPERIOR DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAÑA.

| | | |
|---|---|---|
| S. ESTEPHE. | IMPERIAL. | BOUZY. |
| MARGAUX | CHAT MARGAUX | MACON. |
| MEDOC. | LEOVILLE. | BAUNE. |
| | LAROSE | POMMARD. |

BOURGOGNE MOUSSEUX.

## ESCRITORIO DE P. E.

DESVERNINE Y CP. O'REILLY 46.

30-A-23

UNOS MAGNIFICOS ARREOS DE PAREJA Para carruaje, son nuevos de cuero criollo y buena plata, costaron 500$ no se han usado y se dan en la mitad de su valor. Calle del Rayo n. 35. 4-23

SOMBREROS Y ROPA HECHA DEL NORTE.

*Estraordinaria baratura.*

Dos lotes acaban de recibirse de la mejor clase, que se venden los que limitan á especular, á precios muy cómodos. Mientras no se realizen, vale un sombrero nuevo un escudo. Se halla calle de la Industria 156, cerca de la esquina de la calle de Barcelona de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Neptuno n. 11 esquina á la del Consulado de 6 á 8 de la tarde en los altos. 6-24

AL CONTADO POLIZAS DE SOCIEDADES de Seguros sobre la vida bien cotizadas, vendidas á por vencer y se adelanta dinero sobre las mismas todo un mas devengando que un módica comision: Fundicion 4 esquina á la de Compostela, para todo lo que por medio de carta. 10-25

ATENCION.—GARGA, GANGA, GANGA, EN la calle de Cárdenas 6 esa calle Aguila del Sur 17 se vende almidon muy buenos á reales arroba, se da á este precio por realizar una partida. 8-25

## A. R. LANGWELT.

COMISIONISTA.

## 28 OBRAPIA 28.

Ofrece á la venta los siguientes artículos que acaba de recibir de Paris.

PENDIENTES DE MADERA—para señora á $2 12½, $2.50, $3 y $4.25 cada par. Esta clase de prendas adornados con oro, perlas ó coral, de rigurosa moda actualmente, no rece la predileccion que se le da, por su ligereza, sencillez y elegancia.

CUADROS PARA RETRATOS.—Grande y magnífico surtido, de todos tamaños y formado, para uno, dos, tres, cuatro y cinco retratos. Sus precios son variados desde 20 centavos, hasta $12 cada uno.

ESCAPULARIOS—de la Santísima Virgen, $1 25 la docena

HOTERAS—para tocador, de formas caprichosas y elegantes.—Precio desde 50 centavos hasta $1 una.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS.—Nuevo y magnífico surtido, á $1 docena. 27 Ag.

## BETUN INGLES PARA CARRUAJES.

Se acaba de recibir de Lóndres una factura de betun para limpiar carruajes y arneses, que se espende por menor en el establecimiento de Tomás W. Wilson, calle de Mercaderes. 6-27

## EN DEPOSITO

cardas para algodon n. 10 B y 10 A. Whiskey de Bourbon en cajas de 12 botellas.—Brandy en cuñetes de 10 galones Amargura n. 13. 3-A-25

## A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de desepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serapiñana, Alvarez y Compañía, señorita "La Bella" calle de la Muralla nº 41.—Se compran en estas cantidades. 11 Mr

## PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca "Las Parrillas", se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp Obispo 17 A-11

## PAPEL ALBUMINADO

BLANCO Y ROSADO

PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.

Se hallará de venta EN DEPOSITO en casa de A. R. LANGWELT.

Comisionista, Obrapia n. 2 29-My

## Baños Públicos de la Elegancia

*Calle de Cuba. entre Obispo y Obrapia.*

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á sus amigos y al público en general un surtido de ropa hecha con un 10 p. % menos de su valor. Cuenta con todos los artículos y recursos necesarios para poder cumplir y complacer al público en todo lo que se le pida.

Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10$, 12 y 14$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaquets y sacos de casimir á 7, 8, 12 y 15$.—Id. id. de alpaca de seda fina á 3$ y 4 y 6$.—Sacos y levitas.—Chaquets de lustre muy finos á 4$ y 6$.—Idem de holanda y dril blanco y de color, hilo puro á 2$ 3 y 4$.—Finísimos enteros á 6$ y 12$. Pantalones dril blanco y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2$, 3 y 4$.—Levitas, chaquets y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6 y 8$.—Pantalones de paño negro, y casimir á 4, 6 y 7$.—Monteras y talmas de 8, 12 y 15$.—Sobretodos de dos caras 15 y 25$.—Sobretodo de paño piloto y hamburgués á 6, 8, 14 y 18$.—Esclavinas enteras y tres cuartos de capa, forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas 6$, 8$, 10, 12 y 15$. Hay igual surtido en niños. Hay chaquetas de paño y de alpaca de seda, de dril blanco y de color muy barato. También se hace cualquier pieza con prontitud y delicadeza, pues para ello se cuenta con todo lo necesario. En dicho establecimiento se cortan las franceses de hilo y hechas en el país y calzoncillos, levitas azules de paño para cocheros y chaquetas para calesseros, con galon plateado y sin galon: todo es de muy barato. 9-22

ALTAS NOVEDADES

## A LOS AMIGOS DE VESTIR BIEN Y BARATO.

En el Almacen de Novedades y gran depósito de ropa hecha francesa; calle del Obispo esquina á la del Aguacate, se acaba de recibir una gran remesa de ropa hecha, propia de la estacion, entre esta es digno de llamar la atencion el gran surtido de sacos de merino cuyos cortes, dibujos y colores se un verdadero conjunto del gusto mas exigente, como es el hermoso azul francés y el no menos elegante color marron, estos colores en esta clase de trages son los que hacen hoy el gran tono entre la juventud en todas las grandes capitales del mundo elegante, lo que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros muchos favorecedores, así como á los que nos tienen hecho encargos de estas y otras piezas los participamos que ya se halla en nuestro poder. 15-15

CAMISAS Y BANDAS TURCAS.—DE ESTAS quedan algunas cuya doble aplicacion para enjugarse á la salida del baño en esta estacion y como sobre-cama para el invierno las hace recomendables. Siguen sepenmitad de su valor. Gran surtido de sacos de casimires de colores claros, entre cuyos oscuros, lisos y de cuarticos, todos de gusto, la tranza expresamente mandadas á hacer de los mismos colores, acaban de completar todos los requisitos del mejor gusto: valen mas pero los damos á 3 dobloncs. Sacos de grano de pólvora negros frenzados última moda á 4$ 5 y 6$ uno. Sacos de alpaca negra fina con brillo de raso trenzados, Fan de última á 4$ 50 una. Sacos de alpaca finísima de colores de gran novedad, lisos, de lustre, cuadros etc. y hechos con esmero á 5$ uno. Sacos y levitas de lanas negras hechos con perfeccion á 50 rs. á 30 uno. Sacos y levitas de drill de colores de hilo últimas modas á 50 y 56 rs. uno. Gran surtido de chaquets de paño y casimir negro trenzados y con carteras á 14 y 17$ uno. Id. de pantalones de lujo de última hilo puro y lana hechos á 12 y 20 rs. Pantalones de drill blanco de color á 16 y 20 rs. Id. rs. uno. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 16 rs. uno. Levitas de alpaca fina lana hechas y forradas á 4 y 5 rs. uno. Pantalones de merino de paño de casimir, chalecos de piqué y colonias de 20 rs. uno. Gran surtido de pelo de cabra y otras clases de ropa de verano. Se da en precio muy barato y hay de todas clases. Camisas francesas finas á 2 rs. uno. Camisas francesas finas á 2 rs. uno. 30-A 23

## LA DALIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ROPA ACABADO DE ABRIL AL PUBLICO SITUADO EN LA CALLE DE LA MURALLA ESQUINA A LA DE LA GUACATE.

## ATENCION.

En este nuevo establecimiento se acaban de recibir por los últimos buques venidos de Europa un hermoso y variado surtido de efectos de ropa hecha, entre ellos se ofrecen en sus hermosos envases que contienen cada uno seis ó siete sus vienen confeccionadas por el mejor fabricante de Paris, tanto la sencillez de las medias á tamaños, como el buen gusto de sus variadas formas solo se puede dar una idea vándolas; y mas que todo llamamos la atencion de sus médicos precios, que con solo indicar el de una sola clase bastará para hacerse de estas ante aquellos que no lo necesiten, del mejor surtido imperial, las cuales siempre se han vendido á 66$ docena, se dan hoy á 51$ tomando docena. 8-22

## LA GLORIA

## LA PALOMA

Sastrería y gran deposito de ropa hecha con un 50 p. menos de su valor. Estos dos establecimientos estan situados, el primero en la calzada del Monte entre las calles del Indio y San Nicolás n. 173, y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra esquina á la Industria por la puerta de Monserrate. Hermosas levitas y chaquets paño de Tarrasa á 15 y 17$. Levitas, chaquets y saquitos americanos de drill blanco y de color, hilo 4$. Levi-chaquets y saquitos de holanda francesa, hilo puro á 4$. Pantalones de drill n. 100 á 4$ y de drill de color á 3, 3½ 4$. Chalecos de piqué á 1$ rs. y otros de seda superiores á 3, 3½ y 4$. Lustre de merino, buen trabajo á 13$. Otros de holanda á 1$. Si alguna persona quisiere tomarse medida se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo tenemos el mas completo y elegante surtido y precios sumamente baratos. Vapor de la Habana, Cienfuegos y Sagua. Esto es el recinto proyectado de LA GLORIA y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo y esto no es vender, es casi regalar. 26 A

## REALIZACION

de la platería de Otto Does, Obispo. 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un año, para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto deponer el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. Año Mzo. 27

## PRENDERIA FINA NUEVA.

Variado surtido de objetos de brillantes, de oro, y relojes de oro patentes y áncoras: vendiéndose con suma equidad en la calle de Aguiar n. 79 frente á San Felipo. 30-21 Ag.

## LA DALIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ROPA ACABADO DE ABRIL AL PUBLICO SITUADO EN LA CALLE DE LA MURALLA ESQUINA A LA DE LA GUACATE.

## ATENCION.

En este nuevo establecimiento se acaban de recibir por los últimos buques venidos de Europa un hermoso y variado surtido de efectos de ropa hecha, entre ellos se ofrecen en sus hermosos envases que contienen cada uno seis ó siete sus vienen confeccionadas por el mejor fabricante de Paris, tanto la sencillez de las medias á tamaños, como el buen gusto de sus variadas formas solo se puede dar una idea viéndolas; y mas que todo llamamos la atencion de sus médicos precios, que con solo indicar el de una sola clase bastará para hacerse de estas ante aquellos que no lo necesiten, del mejor surtido imperial, las cuales siempre se han vendido á 66$ docena, se dan hoy á 51$ tomando docena. 8-22

## RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido y relojes á precios equitativos, y respondo á ventas y compromisos por un año. 23-17M

## LA NOBLE HABANA.

## SASTRERIA.

CALZADA DEL MONTE N. 177 ESQUINA A SAN NICOLAS.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á sus amigos y al público en general un surtido de ropa hecha con un 10 p. % menos de su valor. Cuenta con todos los artículos y recursos necesarios para poder cumplir y complacer al público en todo lo que se le pida.

Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10$, 12 y 14$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaquets y sacos de casimir á 7, 8, 12 y 15$.—Id. id. de alpaca de seda fina á 3$ y 4 y 6$.—Sacos y levitas.—Chaquets de lustre muy finos á 4$ y 6$.—Idem de holanda y dril blanco y de color, hilo puro á 2$ 3 y 4$.—Finísimos enteros á 6$ y 12$. Pantalones dril blanco y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2$, 3 y 4$.—Levitas, chaquets y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6 y 8$.—Pantalones de paño negro, y casimir á 4, 6 y 7$.—Monteras y talmas de 8, 12 y 15$.—Sobretodos de dos caras 15 y 25$.—Sobretodo de paño piloto y hamburgués á 6, 8, 14 y 18$.—Esclavinas enteras y tres cuartos de capa, forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas 6$, 8$, 10, 12 y 15$. Hay igual surtido en niños. Hay chaquetas de paño y de alpaca de seda, de dril blanco y de color muy barato. También se hace cualquier pieza con prontitud y delicadeza, pues para ello se cuenta con todo lo necesario. En dicho establecimiento se cortan las franceses de hilo y hechas en el país y calzoncillos, levitas azules de paño para cocheros y chaquetas para calesseros, con galon plateado y sin galon: todo es de muy barato. 9-22

## ALTAS NOVEDADES

## A LOS AMIGOS DE VESTIR BIEN Y BARATO.

En el Almacen de Novedades y gran depósito de ropa hecha francesa; calle del Obispo esquina á la del Aguacate, se acaba de recibir una gran remesa de ropa hecha, propia de la estacion, entre esta es digno de llamar la atencion el gran surtido de sacos de merino cuyos cortes, dibujos y colores se un verdadero conjunto del gusto mas exigente, como es el hermoso azul francés y el no menos elegante color marron, estos colores en esta clase de trages son los que hacen hoy el gran tono entre la juventud en todas las grandes capitales del mundo elegante, lo que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros muchos favorecedores, así como á los que nos tienen hecho encargos de estas y otras piezas les participamos que ya se halla en nuestro poder. 15-15

CAMISAS Y BANDAS TURCAS.—DE ESTAS quedan algunas cuya doble aplicacion para enjugarse á la salida del baño en esta estacion y como sobre-cama para el invierno las hace recomendables. Siguen sepenmitad de su valor. Gran surtido de sacos de casimires de colores claros, entre cuyos oscuros, lisos y de cuarticos, todos de gusto, la tranza expresamente mandadas á hacer de los mismos colores, acaban de completar todos los requisitos del mejor gusto: valen mas pero los damos á 3 dobloncs. Sacos de grano de pólvora negros frenzados última moda á 4$ 5 y 6$ uno. Sacos de alpaca negra fina con brillo de raso trenzados, Fan de última á 4$ 50 una. Sacos de alpaca finísima de colores de gran novedad, lisos, de lustre, cuadros etc. y hechos con esmero á 5$ uno. Sacos y levitas de lanas negras hechos con perfeccion á 50 rs. á 30 uno. Sacos y levitas de drill de colores de hilo últimas modas á 50 y 56 rs. uno. Gran surtido de chaquets de paño y casimir negro trenzados y con carteras á 14 y 17$ uno. Id. de pantalones de lujo de última hilo puro y lana hechos á 12 y 20 rs. Pantalones de drill blanco de color á 16 y 20 rs. Id. rs. uno. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 16 rs. uno. Levitas de alpaca fina lana hechas y forradas á 4 y 5 rs. uno. Pantalones de merino de paño de casimir, chalecos de piqué y colonias de 20 rs. uno. Gran surtido de pelo de cabra y otras clases de ropa de verano. Se da en precio muy barato y hay de todas clases. Camisas francesas finas á 2 rs. uno. Camisas francesas finas á 2 rs. uno. 30-A 23

## EL PEÑON.

## ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 90, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

## ¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista una de tantas reclamos de